

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. 2 pesetas
Fuera, trimestre. 6

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

EL ESTADO DEBE INTERVENIR

El Teatro y sus directores artísticos

Quienes por obligación que nació de un gusto, seguimos la vida teatral de Madrid, es decir, de España entera, porque nada está tan centralizado en nuestro país como el teatro, tocamos todos los días las consecuencias de que menester tan delicado y comprometido ande en manos de empresarios que en la gestión de su negocio no admiten intervención de ninguna especie. Ven en el escenario un campo completamente acotado por su interés personal, y tienen razón desde un punto de vista muy restringido, porque indudablemente juega en aquel su dinero, corriendo un albur de pérdidas y ganancias. Pero, ¿cómo desconocer la función social que cumple el teatro, la especie de servicio público que realiza? Ninguna forma del trabajo humano es ajena hoy a la tutela y previsión del Estado. Sobre el teatro mismo se legisla, si bien las disposiciones legales y gubernativas se contraigan a determinados aspectos de higiene, policía y aun moral. El contenido artístico del teatro queda siempre fuera de toda intervención estatal, y a merced de un empresario: de cualquier empresario. He aquí un mal que importa corregir.

No se trata—¿hay que aclararlo?—de que el Estado controle programas, intervenga repertorios, censure obras, rechace autores. Se trata, pura y simplemente, de que el Estado exija garantías de acierto al que haya de ejercitar, técnicamente, aquellas facultades. El Estado puede y debe exigir que al frente de cada compañía teatral exista un director artístico al que de solvencia su crédito intelectual.

Director artístico, asesor literario, o como se le quiera llamar. Con un título u otro, el órgano ha de ser creado: no por libre arbitrio de la Empresa, que en la mayoría de los casos no requieren asistencia alguna, sino por obligación taxativamente impuesta por el Poder público. Asegurar el acierto en el desempeño de una función ¿es pedir demasiado?

De hecho ocurre que el rumbo estético de una formación cómica o dramática lo marca el Empresario o el primer actor: raramente un técnico, ajeno al hombre que financia el negocio, o al profesional en la interpretación de las obras. El empresario no suele entender de letras ni de artes. Bien mirado, no tiene por qué entender: es no más que un industrial, aunque tenga derecho a costearse sus gustos personales. Al primer actor o director de la compañía le ocurre algo todavía más grave: que cree entender... y no entiende nada. Por lo común, los actores y las actrices viven, culturalmente, de su propia sustancia: de prejuicios y resabios profesionales. Como ningún oficio confina tanto el espíritu como el de cómico, por su género de vida y abrumador trabajo, resulta que actrices y actores no ven el mundo sino por el agujero del telón. Únicamente los llamados «autores de la casa» les llevan aires de la calle, de otros centros. Y ¡cuántas cosas quedan necesariamente fuera de los saloncillos!... Los «autores de la casa» informan con los inconvenientes que proverbialmente se representan en la cuña de la misma madera. Los literatos informan mal de los literatos. Sobre todo cuando existe —y el fenómeno es certísimo en España— una total incomunicación entre dramaturgos y comediógrafos, por una parte y los novelistas y poe-

tas, por otra. Es muy estrecho el ámbito que los teatros reservan a la renovación de la cultura. Así es de doméstico el medio que se respira en nuestros círculos teatrales. Hay mucho de casero y rutinario en ellos; de tradición cuajada en unos cuantos «clichés» admirativos, faltos de contraste. Todavía hablan no pocos por esos tablados, de Calderón y de Echegaray. Así, en comandita.

Un asesor literario y artístico, de presencia que el Estado haga obligatoria en nóminas y plantillas, restringiría mucho, ya que no suprimiese el margende error de los negocios teatrales. Y el propio gestor del negocio, el empresario, lo agradecería. Porque lo cierto y comprobado es que muchos empresarios se han arruinado haciendo representar un teatro pésimo. Con lo que pierden el fuero y el huevo. Un director de gusto, cultura e iniciativas, no aspira nunca, claro es: a que una Empresa quiebre por hacer un repertorio imposible, de puro exquisito. Su pretensión se cifraría en conciliar la honra y el provecho: en hacer del teatro un negocio limpio, de fines espirituales perfectamente servidos por un dinero inteligente y propicio.

Por otra parte, ese director que propugnamos, como condición «sine qua non» para el funcionamiento legal de todo «elenco», haría difícil que se diera un caso por demás vergonzoso: el de cualquier ricachón, contagiado de literatura, que se improvisa empresario, para poner en escena sus propias obras. En muchas ocasiones, ante engendros sin viabilidad de ninguna especie, nos hemos preguntado: «¿Cómo ha podido estrenarse eso?». Y hemos pensado a la vez en novelas de mérito, aguardando en vano el apoyo a que tienen derecho. Y se nos ha contestado: «Es que el autor ha tomado el teatro por su cuenta...»

No, no. Que nadie puede hacer en su escenario lo que le venga en gana. Que el Estado imponga la existencia de un técnico avezado y responsable.

M. Fernández ALMAGRO

(Prohibida la reproducción).

Escribidme una carta, señor cura

Lili y los Reyes Magos

Se llama Miguel y todos en el barrio le dicen Lili. No ha cumplido ocho años y ya sabe leer y escribir... Es como un sol, como un manojo de claveles. El pelo rubio le cae a tirabuzones sobre los hombros... Tiene los ojos dormidos entre rizados de pestañas. No hay criatura más linda en el barrio.

Lili es hijo de un artista. Su padre talla en madera como Gregorio Hernández y Pedro de Mena. Su padre es, además escritor; compone novelas y versos, traduce a Ovidio y a Platón y a los clásicos ingleses y franceses. Su padre es conocedor de muchas lenguas y literaturas.

De lo que produce el arte vive Lili, el niño de los tirabuzones de oro, el de los ojos dormidos entre rizados de pestañas.

Pero ¿por qué Lili está tan triste estos días y tan llamado al interior? ¿Qué pena tortura el corazón del niño?

Su papá va poco a poco perdiendo la vista. Su papá no puede tallar ni escribir. ¿Se irá a quedar ciego el papá de Lili?

El caso es que lo han visto los mejores oculistas: los más notables especialistas en enfermedades nerviosas y de la sangre.

Nadie acierta con la raíz del mal, y el papá de Lili sin darse cuenta, va entrando en la noche oscura, en la espantosa noche de la ceguera.

El niño acaricia más que nunca a su padre. Sentado sobre sus rodillas le toma la cara y le registra las sienes y los párpados. Las manos del angelito andan buscando algún resorte oculto para dar luz a los ojos de su papá.

—¿Es aquí donde te duele?—pregunta de cuando en cuando.

—No, hijo mío; si no me duele nada; si no tengo dolor en los ojos.

—Pero, ¿me ves a mí, papá?

—Claro que te veo.

—Pues vamos a ponerle una carta a los Reyes Magos.

El papá de Lili no puede escribir; no atina, no sabe seguir el hilo de las letras sobre el papel. El papá de Lili no ve. La carta comenzada a los Reyes Mayos se ha quedado sobre la mesa. Hoy, de puño y letra de Lili, recibo la siguiente carta que transcribo al pie de la letra, salvando la ortografía:

«Querido chacho: Papá está en el Hospital General, en la sala 46. Papá se ha quedado ciego. No pudo escribirle a los Reyes Magos para que nos trajeran juguetes a mis hermanos. Yo quiero un rompecabezas grande; Carmen, una mu-

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Lo que dice el señor De los Ríos

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, ha conversado con los periodistas acerca del nuevo organismo que, según el Consejo de ministros, habrá de encargarse de todo cuanto se refiere a las construcciones escolares en el país.

Don Fernando de los Ríos dijo:

—Es un pensamiento que vengo acariciando desde hace tiempo y creo haber hablado de ello en más de una ocasión. No se ha llevado al Consejo este pensamiento mío, porque, realmente, crear el organismo sin que pudiera disponerse de los fondos para actuar hubiera sido pueril. Ahora que una vez aprobado el presupuesto, se dispondrá de una cantidad inicial de doce millones en el momento de crear el organismo, que entrará en funciones inmediatamente. Se pretende con él dar mayor flexibilidad a las leyes que regularon hasta ahora las aportaciones de las corporaciones municipales para la construcción de edificios escolares. Según lo dispuesto, los Ayuntamientos venían obligados a facilitar el solar y el 25 por 100 del importe de la construcción. Esto así, rigidamente, se prestaba a que muchos Ayuntamientos, que no podían con el peso que significa esta aportación, se viesan obligados a renunciar los beneficios de la ayuda del Estado para disponer de edificios escolares adecuados. El nuevo organismo flexibilizará tales disposiciones y las aportaciones municipales serán variables, según su potencialidad económica.

Se formará un cuadro compuesto por 50 grupos, y dentro de ellos, a partir, por ejemplo, del Ayuntamiento de Madrid, que contribuye con el 50 por 100 a sus construcciones escolares, se irá extendiendo, hasta llegar al cinco, tipo en el cual el Ayuntamiento que no es-

té en condiciones para aportar más que el cinco tendrá derecho a que el Estado asuma la responsabilidad íntegra de sus construcciones escolares.

Además, el Estado se incautará de todos los edificios escuelas que los Ayuntamientos tengan construidos y que no se utilizan por falta de mobiliario.

Para aquellos otros cuya edificación no se haya ultimado por falta o abandono del contratista, o poque el Ayuntamiento no haya contribuido con la participación que le corresponde, se pedirá al ministro de la Gobernación que obligue a aquellas corporaciones a consignar en su presupuesto futuro las cantidades necesarias para reintegrar al Estado de la cantidad que anticipe para el edificio escolar en marcha.

Además, el organismo nuevo por el procedimiento que se le encomienda hará que desaparezca el que los pueblos y ciudades tengan edificios escolares con arreglo a la influencia que en la Cámara desarrollen sus representantes parlamentarios. Es decir, reconocer los derechos de todas las ciudades y de todos los pueblos a disponer de unos edificios escolares capaces para su población infantil, estructurar este derecho y mecanizarlo de tal forma que no esté a merced y a capricho del ministro de Instrucción ni a la influencia de este o aquel diputado.

También será función del nuevo organismo el estudio de un tipo de escuela en cuya perfección intervendrán los arquitectos y autoridades sanitarias y pedagógicas, que respondan en cada región escolar a las características climatológicas de cada una, extremo que es interesante, y que irá, en todo caso, en beneficio de la estancia del niño en la escuela.

También será función del nuevo organismo el estudio de un tipo de escuela en cuya perfección intervendrán los arquitectos y autoridades sanitarias y pedagógicas, que respondan en cada región escolar a las características climatológicas de cada una, extremo que es interesante, y que irá, en todo caso, en beneficio de la estancia del niño en la escuela.

ñeca grande, y Diego, un traje. Diego tiene ya once años y es un hombre. Diego fuma a escondidas de papá y de mamá. Diego es muy malo y se escapa de casa. El no quiere más que el traje; yo, el rompecabezas, y Carmen la muñeca.

Como papá está en el hospital, quiero yo que tú, chachico mío, le escribas a los Reyes para que no se olviden de nosotros.

Yo quiero un rompecabezas; Carmen

una muñeca grande, y Diego, un traje. Yo le digo a Carmen que mejor que la muñeca estaría para ella un costurero, con muchos hilos y muchas agujas.

Mamá está todo el día con papá en el hospital, y Carmen tiene que recordar, zurzir y coser la ropa de todos.

Mejor que una muñeca que los Reyes le pongan un costurero. Diselo tú a los Reyes.»

II

Los reyes han pasado ya a las vitrinas de los museos.

Los pocos reyes que quedan en el mundo serán barridos por el ciclón.

«Heraldo de Madrid», el periódico impio más popular de España, conserva, desde hace años, la tradicional y cristiana costumbre de celebrar la fiesta de los Reyes Magos.

Y eso que «Heraldo» es enemigo encarnizado de la realeza.

He dicho a mis amigos que estas Pascuas querían obsequiarme que se abstengan de regalos.

El mejor regalo para mí es alistarse en esa suscripción tan cristiana y tan simpática que tiene abierta «Heraldo de Madrid» para los niños de la Inclusa.

Lili, Carmencita y Diego no están en la Inclusa; pero este año, su papá, como se ha quedado ciego, no puede escribir a los Reyes Magos.

Yo lo hago en nombre de sus padres. ¿Me atenderán los Reyes?

Envío a Lili.—Querido Lili: Yo hace muchos años que quedé mal con los reyes. No se si me harán caso; pero por complacerme a ti y a tus hermanitos, hoy pongo la carta en el correo.

Os besa,

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero.

EL ENIGMA DEL VOTO FEMENINO

La mujer y el porvenir de España

La calificada pluma de José Rocamora describía hace unos días en «El liberal» con negros trazos la silueta del trágico porvenir que pudiera caber a nuestra patria como consecuencia de una próxima actuación política de la mujer. Yo, en nombre de esta mujer española del momento actual, sobre la que se hace caer el peso de una interrogación que es toda una ofensa, levanto mi humilde voz de protesta.

Piensa José Rocamora, como piensan muchos, que el voto de la mujer pudiera hacer retornar a la reacción despótica, a la que seguiría (y en esto estoy conforme) la más cruenta de las revoluciones, el comunismo y la anarquía, la negación, en fin, de todo derecho, el fracaso de la democracia, de la libertad.

Muchas son aún, por desgracia, las inconscientes, que no podemos asignarles otro calificativo en los actuales momentos, que llenan las horas de todo un día con la amenidad de una labor de crochet o de gancho o la lectura de una novela. Pero de ellas nos consuela esa pléyade de muchachas que invaden hoy las universidades y los institutos, mujeres ya muchas de

ellas con ansia de cultura, que es progreso, y no reacción.

Muchas son también, por desgracia, las que tienen prendida su conciencia entre los pliegues de una sotana. «Las del sombrero verde», enquistadas en la tradición; las fanatizadas por una religión tan mal concebida como practicada, sistemáticamente opuestas a todo lo que suponga transformación y progreso. Pero de ellas nos consuelan los hermosos resplandores de fuego de esos botones de muestra que suponen las innumerables agrupaciones femeninas, políticas y culturales surgidas desde poco, y el gran incremento de las secciones femeninas de los diferentes partidos republicanos, verdaderos puntos en ignición que atraen a su calor el alma de la mujer ansiosa de ese sagrado fuego de civilidad fraternidad humana que también es amor.

Si en la Historia pudo decirse que España se perdió por una mujer, Florinda o «la Cava», y se ganó por otra, con Isabel de Castilla, que procuró la unidad nacional, estemos seguros de que en los momentos presentes, si unas mujeres pudiesen hacer presumir la pérdida de esta nuestra querida Es-

paña, provocado su retroceso, surgirán a salvarla las hermosas falanges de mujeres trabajadoras de toda suerte: las intelectuales, con su saber y sus propagandas; las otras, y todas, con su pleno sentido del deber. Mujeres proletarias, mujeres estudiosas, mujeres conscientes de nuestra responsabilidad en el momento histórico actual; vosotras, que demostrais sentir íntensamente los anhelos de libertad de nuestros días. llenando las universidades, las agrupaciones todas, las casas del pueblo, en aspiración de un porvenir más perfecto; vosotras, que en vez de ostentar como bandera la atrofia que supone la reacción, llevais dignamente sobre vuestros hombros el trabajo y lucis como el mejor galardón el pleno dominio de vuestra conciencia y vosotras, que demostrais así una gran sensibilidad para con las libertades que a manos llenas os ha concedido nuestra institución republicana, sabreis demostrar ante las urnas en su día que sois en calidad y en cantidad superiores a las Florindas que pretenden hundir a nuestra patria en ese fondo negro de anarquía que vislumbran los que dudan de vosotras.

LUISA CRUCES

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Rogamos que se tenga en cuenta que en las suscripciones para fuera de la capital hay que hacer el pago adelantado

LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

No he conocido a don Julio Carabias hasta hoy. Hablé con el gobernador del Banco de España muchas veces: pero siempre para trenzar a la curiosidad del periodismo diario la nota más o menos viva y actual. Y aunque la sencillez y la cordialidad en todos los momentos se dieron al periodista, había no se qué en la suntuosidad del despacho bancario, que este hombre admirado y admirable se me antojaba un poco rígido severo e inflexible. Faltaba—lo digo sinceramente—ese precedente de una vida agitada y rebelde que, tan a tono con la del periodismo, une a los hombres de las inquietudes espirituales en la descarnada realidad de la lucha, de las privaciones de la vida, en fin.

Don Julio Carabias era para mí—¡que ingenuos somos a veces los que blasofamos de malintencionados!—un hombre enmarcado en las finanzas, inteligente y genial en cuestiones económicas; pero con un espíritu tan lleno de expresiones numéricas, que su personalidad podía definirse por una simple regla de tres... Sin embargo, hoy, que él y yo nos hemos abandonado a la amigable charla y que los recuerdos de otras épocas han surgido plétóricos de colorido, la regla de tres se ha desvanecido, se ha ridiculizado ante un hombre fuerte y sencillo, cordial y magnífico, que también guarda en el secreto de su vida días de amargura y de sinsabores, horas de lucha y de decisión, épocas de inquietudes y de fracasos, años de trabajo rudo y silencioso.

—A los dieciséis años—me refiere don Julio Carabias—entré de simple escribiente en el Banco de Bilbao. Hasta entonces había estudiado la carrera de comercio; pero la muerte de mi padre, que trabajaba de periodista en «El Eco de Castilla», motivó mi iniciación en la ruda tarea bancaria.

—¿Mucho sueldo?
Veinte duros. Nada para las necesidades de mi familia y exigua cantidad para las muchas horas de labor. Figúrese usted la tarea tan ardua que sería, que, indefectiblemente, yo, a las diez de la noche caía rendido y me dormía sobre la mesa de trabajo. Aquella falta de resistencia física fué motivo para que en una ocasión me digese uno de mis jefes que yo no servía para nada y que veía un poco oscuro mi porvenir. Aquella advertencia no cobijó mis afanes...

—¿Muchos anhelos?
—Muchos. Una de las cosas que más me atraía fué el periodismo. Era para mí esa profesión algo fundamental.

—¿El periodismo financiero?
—No, no. El periodismo integral. Muy joven logré entrar en «El Liberal» de Bilbao, y fué allí donde se fortaleció mi espíritu para las luchas sociales.

—¿Revolucionario?
—En aquella época, los que sentíamos ansias teníamos que serlo por fuerza. Con Tomás Meabe y con Joaquín Domínguez inicié mi catecismo republicano. Para darle a usted idea de cómo sería este último personaje, me bastará decirle que huyó a Méjico, y allí, después de hacerse un temible cabecilla de revoluciones, murió fusilado por orden de Huerta. En los años del 1903 al 1906 ser republicano era algo como jugarse constantemente la libertad, y algo más serio.

Por entonces nos encarcelaron a un grupo de muchachos, los más exaltados y rebeldes. En la cárcel de Bilbao estuve encarcelado más de dos meses, coincidiendo con Moriones y con Elorza, director hoy de la prisión de Madrid; pero entonces uno de los más atrevidos irreductibles de nuestro grupo,

—¿Estos incidentes no le dieron de baja en el Banco de Bilbao?
—El Banco siempre respetó nuestras ideologías, hasta el extremo de brindarnos su director al grupo de rebeldes su biblioteca. Táctica muy hábil, porque nosotros teníamos otra calificada de tenebrosa y dirigida por un hombre tan

inteligente como el doctor Madinaveitia.

—¿Simultaneaba usted el periodismo con la banca?
—Sí. Yo hacia periodismo libre, colaboraba en «Heraldo de Madrid» y trabajaba en «El Liberal» de Bilbao. En este último alcancé la etapa más simpática. Conviví allí con Del Río, «Parmeno», Castellanos y con Indalecio Prieto, a quien entonces se denominaba el «socialista insociable» por la rigidez de su carácter. Como cosa curiosa y para darle idea del temperamento de Prieto, citaré este episodio. Todos sabíamos

—Prieto hacía revista taurina—que era un hombre inflexible y que jamás admitía dádivas ni recomendaciones para su trabajo; pero un amigo le recomendó a Bombita III tan excepcionalmente que Prieto prometió ser algo benévolo. La corrida fué desastrosa, y Bombita estuvo francamente mal. Sin embargo, Prieto se sintió magnánimo y al telegrafiar la corrida expresó así la última suerte: «Entra a matar. Media. Un pinchazo. Otro. Otro pinchazo. Y el toro dobla.» El telegrama, por un error de transmisión se publicó así: «Un pinchazo. Otro. Ocho pinchazos. Y el toro dobla.» Calcule usted el resultado. Aquello le hizo exclamar a Prieto: «Hasta la fatalidad me ordena que sea inflexible.»

—Su juventud la pasó usted en Bilbao?
—No. Una fase de mi vida sucedió en París, adonde fui destinado por el Banco. Allí llevé una vida de agitación política. Un entrañable amigo Linacero—hombre de extraordinario talento—y yo fundamos la revista «El Luchador».

Epoca aquella de vicisitudes y bohemia para todos los que sentíamos anhelo de reivindicación. Días de zozobra y de lucha. Privaciones a granel. Recuerdo que una noche acompañamos a Linacero hasta la estación de Orleans para que hiciese un viaje sin billete. No teníamos dinero y era preciso que aquél saliese para España. Los amigos sirviendo de muralla, le ocultamos hasta que se instaló en su departamento. A ese gran amigo le debo yo la salvación en muchas ocasiones, pues él, eterno bohemio, de todo se hizo único responsable, con tal de que yo no perdiese el empleo. Luego con Linacero estrené un drama social, obra premiada en una publicación que dirigía Ricardo de la Ve-

ga. Se representó en el teatro de la Comedia de Madrid, y se reprizó en Bilbao. Para aquel gran acontecimiento Linacero tuvo que agenciarse una capa, prenda que cubrió decorosamente el desastre de su indumentaria.
—¿Y por qué abandonó usted el ambiente teatral?
—La vida ordena. Mis necesidades iban en aumento y tuve que recluirme en lo positivo. Las finanzas me interesaban mucho. Terminé la carrera de Comercio. La Sociedad Polar me nombró contador; allí estuve ocho o diez años. Más tarde pasé al Banco Vasco, y por último el Río de la Plata me ofreció la gerencia. Ya los problemas económicos me subyugan y comienzo a colaborar en revistas económicas y financieras. Durante la dictadura la sección financiera de «El Liberal» de Bilbao corre a mi cargo. Esto motiva una censura terrible contra el periódico y es la citada sección la que Primo de Rivera vigila más cuidadosamente. Desde aquella estudio la lamentabilísima situación económica del país y lo digo clara y diáfana.

—¿Usted esperaba el nombramiento de gobernador del Banco de España?
—No. Al advenimiento del régimen no pensaba ocupar cargos públicos. Pero una carta de Prieto ofreciéndome el puesto que desempeño me trajo aquí.

—¿Sin titubeos?
—Sin titubeos. La contestación fué inmediata. Como yo había estudiado la organización y el estado del Banco de España acudí al llamamiento sin temores y como si se me ofreciese algo por donde yo había pasado.

—¿Satisfecho ahora?
—¿Por qué no? No tengo ambiciones pero tampoco, eso sí, rechazo la satisfacción del deber cumplido.

—¿Instantes amargos?
—Muchos.

—¿El momento más desagradable?
—Cuando un consejero del Banco de España insinuó contra mí un voto de censura porque ante la Comisión parlamentaria de Hacienda y a requerimiento del señor Vergara informé respecto a la reforma de la ley del Banco, en el sentido que realmente debía haberlo.

—¿Y el día más agradable para usted?
—El día 28 de Junio del pasado año cuando se hacía el ataque a la peseta y el cambio se derrumbaba, cuando la libra estaba a 62,50. Aquel día, después de un contraataque audaz y decidido, decidí logramos vencer. Ese será el día más inolvidable de mi vida.

—¿Anhelos?
—Cumplir, y nada más que cumplir. Yo que no soy un hombre ambicioso, que

Breviario histórico

JUSTICIA DE REY

El barón Flores de Montmorency, señor de Montigny, llegó a España, desde Flandes, acompañado del marqués de Berghes, en embajada extraordinaria cerca de Felipe II para exponer al taciturno monarca la excitación en que se encontraba el país flamenco por la despótica e intransigente política que con aquellos países usaba el hijo del César.

Su católica majestad acogió muy bien en principio a tan ilustres huéspedes y dispuso que se las agasajara en forma de que no se les hiciese la estancia fastidiosa ni aburrida.

A cuantas quejas le expusieron los representantes de los Países Bajos respondió con la ambigüedad que tenía por costumbre, disfrazando hipócritamente su pensamiento, de suerte que aquellos magnates quedaran confiados, en espera del momento propicio para reintegrarse a su patria con una respuesta satisfactoria.

Con las febles palabras del monarca, que Berghes y Montigny trasladaron a sus compatriotas, enconáronse allá los ánimos, conociendo lo poco que podían esperar. Fraguáronse conspiraciones contra el indeseable cardenal Granada, de las que eran jefes el príncipe de Orange y los condes de Egmont y de Horn, los cuales pagaron su civismo con la vida, inhumanamente degollados en la plaza de Bruselas por el feroz duque de Alba el 5 de junio de 1568.

Tan pronto como Felipe II supo que eran muertos estos adalides de la independencia flamenca, pensó que era llegada la hora de dar al traste con los

no tengo, negocios, que vivo con arreglo a mis ingresos, creo que nada más noble y más sano que la íntima alegría de un deber cumplido.

La charla con don Julio Carabias ha sido sustanciosa. De la rigidez de un hombre destacado y preeminente ha surgido la personalidad democrática y fecunda. Hoy, que he conversado extensamente con el gobernador del Banco de España, quiero añadir a su silueta conocida eslos tres matices: el talento, la constancia, la decisión. Y como fundamental para definirle, esto otro: un gran hombre nuevo de la nueva España.

ANTONIO GARCIA VIDAL

representantes que habían enviado a España.

Berghes había muerto secretamente envenenado, y cuando más ajeno estaba Montmorency del terrible fin que le aguardaba y creía próximo el ansiado momento de volver al lado de los suyos en la comitiva del monarca, como éste le prometiera, fué preso y llevado al alcázar de Segovia, bajo la guardia del alcaide, conde de Chinchón, quien estando advertido que el preso era personaje de importancia, tenía dispuestos ocho hombres para su sola custodia.

Varias veces intentaron los partidarios que en Madrid tenía la causa flamenca liberal al infeliz caballero de las garas del verdugo; pero todo fué inútil, pues siempre el sagaz alcaide tuvo olfato para descubrir cuantos intentos se hicieron en este sentido.

El 18 de enero envió el duque de Alba al rey la sentencia de las causas que en Bruselas se seguían contra Montmorency y el difunto marqués de Berghes, condenándoles a perder la vida como reos de lesa majestad, por considerarse cómplices en la liza y conspiración del príncipe de Arango.

Felipe II, que parece que en esta ocasión quiso ser mandatario del sangriento caudillo que tenía en Flandes, se apresuró a dar inmediatamente cumplimiento a la terrible decisión de aquél con el único sentenciado que quedaba; pero conforme con su política tenebrosa no le pareció bien que la muerte de Flores fuese pública, sino quiso que se llevase a cabo con el mayor sigilo posible, y a este fin dispuso que el preso fuese trasladado al castillo de Simancas.

El día 1 de octubre hizo cargo del ilustre reo el alcalde de la real chancillería de Valladolid, don Alonso de Arellano, para que hiciera con él «lo que ya tenía entendido», y porque no se le olvidase el mismo monarca lo escribió así de su puño y letra:

«Pasada la media noche una o dos horas, según entendiesen, será mejor para que haya tiempo de volverse el dicho señor licenciado antes del día a su casa de Valladolid, de donde saldrá acompañado solamente con el verdugo; se podrá hacer la ejecución de la justicia, estando presentes el religioso o religiosos que han de asistir para que le ayuden a bien morir y don Eugenio de Peralta, el escribano y la persona que ha de hacer la ejecución, y si pareciere conveniente y necesario, otra u otras dos personas de confianza que ayuden y asistan, y han de advertir mucho que la ejecución se haga de tal manera, que cuanto sea posible los que le hubieren de amortajar después de muerto, no habiendo de ser los que se hallaren presentes, si pareciere ser bien que lo hagan otros para más disimular no haber sido la muerte violenta, la particularidad de la cual y la forma se puede mal advertir acá y así allá se podrá mejor advertir.

Si el dicho Flores de Montmorency quisiera ordenar testamento no habrá para qué dar a esto lugar, pues siéndole confiscados todos sus bienes, y por tales crímenes ni puede testar ni tiene de qué; pero si todavía quisiese hacer una memoria de deudas o descargo, se le podrá permitir como en esto no se haga mención alguna de la justicia y ejecución que se hace, sino que sea hecho como memorial de hombre enfermo que se tenía que morir...

Hecha la dicha ejecución, y habiéndose publicado su muerte, que ha de ser con la dicha simulación y no entendiéndose que ha de ser por ejecución de justicia, se dará orden de lo que toca al entierro.»

Y conforme en todo a las indicaciones del rey verdugo y fanático fué degollado aquel espejo de caballeros, que poco antes había estado derramando su sangre por España peleando contra Francia.

Diego San José

2 HEMOS RECIBIDO
2 Vagones de Juguetes
adquiridos en las más importantes fábricas y en condiciones tan favorables, que nos permiten vender a precios jamás conocidos de baratos nuestros Juguetes.

«El Arco Iris»
RAMOS CARRIÓN, NÚM. 24. ZAMORA

¡La maravilla del año! Los modelos más recientes. Los Juguetes más bonitos. El surtido más extenso. Los precios más razonables. La casa que durante todo el año trabaja con fuerza el ramo de Juguetería. ¡No lo olvide!

2 Vagones de Juguetes

la mañana

EL DIA DE AYER

Ayer rebuscando el suceso del día que pudiera ofrecerse a comentario para esta sección, tropezamos con uno muy interesante que aunque lo mismo pudiera haber quedado para otro día cualquiera, preferimos ocuparnos de él hoy aquí para que no se quede en olvido.

Nos referimos a la organización que se está llevando a cabo para implantar y propagar en nuestra capital la enseñanza de los adultos.

Seguramente de todo cuanto bueno ha hecho la República y no es tan poco, aunque muchos se empeñen en hacer creer lo contrario, lo más destacado por su valor y eficacia es lo que a enseñanza e instrucción pública se refiere. Se han aumentado de un modo enorme las escuelas, se han organizado éstas dotándolas de material pedagógico nuevo, moderno; se ha dado a los maestros algunas mejoras económicas y sociales. Ahora se implanta la enseñanza para los adultos con vistas a disminuir el analfabetismo, causa de tantos males sociales y del atraso político en que nos ha encontrado la República.

Lo que hace mucha falta es que el ánimo no decaiga un momento. Es necesario que todos ayudemos a destruir el analfabetismo y si los maestros no son suficientes por el mucho trabajo que se les acumula encima, procuremos nosotros prestar nuestra cooperación bajo la dirección y guía de aquéllos; hagámonos los que tenemos la suerte de disponer de algunos conocimientos, sino educadores por lo menos instructores; destruyamos cuanto antes el analfabetismo.

Movimiento de población

Nacimientos

Heriberto Paulino Rodríguez Cacho.

Defunciones

Emiliano Hernández Pérez de 9 meses.

Manuel Álvarez Pérez, de 84 años.

Ana Martínez Torceda, de 66 años.

Eugenia Sánchez Bernabé, de 86 años.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zamora

Apertura de cobranza de la Patente nacional de circulación de automóviles para el primer semestre de 1933

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, el plazo voluntario para la adquisición y pago de la Patente nacional, para los contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital y su provincia, así como los adicionales por dicho semestre y que lo fueron por alta en el anterior, será la primera quincena del próximo mes de enero, haciéndose la advertencia de que según el apartado quinto del artículo antes mencionado, la cobranza de esta Patente no se intentará a domicilio por los recaudadores, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación, con la advertencia de que transcurrido el día 15 de enero próximo sin satisfacer la expresada Patente, incurrirán los morosos en el recargo del veinte por ciento, que quedará reducido al diez por ciento si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del referido mes de enero.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes del expresado impuesto, a los efectos reglamentarios y con el fin de que no puedan alegar ignorancia.

Zamora 29 de diciembre de 1932.—
E. Tesorero de Hacienda, Luis A. Zárate.

Un herido

En la Casa de Socorro fué ayer asis-

SEÑOR CORRELIGIONARIO

COMENTARIO

Ayer nos decía un correligionario: —¿Pero ha visto usted qué desfachatez y qué testarudez la de estos coronillas?

Sí, sí, señor correligionario, ya lo hemos visto; hace mucho tiempo que lo tenemos visto. Lo que no hemos hecho es extrañarnos, como usted se extraña.

Hágase usted cargo, señor correligionario, del origen de la inmensa mayoría de los coronillas de España y, más especialmente, de los que por clasificación geográfica y civil nos pertenece a nosotros.

Vinieron de nuestros pueblos, de estos míseros pueblos castellanos, postergados por la Naturaleza, abandonados por la monarquía durante siglos, y explotados por el cacique. En estos pueblos, el coronilla era el amo. Pasaba por ser el más ilustrado, el más influyente, el que mejor vivía sin trabajar y con la paga garantizada por un Estado nada menos.

Las pobres mujerucas, que después del coronilla eran las personas que más influencia ejercían sobre los hombres, envidiaban al coronilla y soñaban en acumular para el hijo de sus entrañas vida tan principal y regalada, en lugar de la del padre, destripaterones toda la vida.

Y a conseguir una beca para el muchacho, que llegaba al Seminario a los ocho años, más cerril que las buenas bestias que ayudaban al padre en los menesteres de la labranza y que ya, por la costumbre

diaria, saben lo que tienen que hacer sin que haya que mandárselo.

Y en el Seminario catorce años.

No importa que los pobres rapaces hijos del labriego no digieran la teología, ni comprendan el latín, la cuestión es que su personalidad haya sido capaz de deformarse hasta el punto de no sentir la necesidad de colgar sus hábitos.

Y ya tiene usted a Periquito hecho fraile y al destripaterones, coronilla. A obedecer las órdenes superiores y a formar parte del ejército montaraz.

¿Se explica usted, señor correligionario, las atrocidades que tienen que resultar de gente así enquistada en la enseñanza, en la política, en el periodismo, etc., etc?

Pero todo se irá arreglando, ya lo verá usted. Así como hemos logrado tener un presupuesto, después de diez años sin tenerlo, y se ha arrebatado de la rapaña privilegiada al lago de Sanabria, etc., etc., así tendremos también nueva Casa de Correos, y Audiencia y Cárcel para que la disfruten muchos que la merecen.

No olvide usted que esto ahora es más fácil que hacer desaparecer los tapices y las arquetas catedrales y derribar las históricas puertas de la ciudad para construir casas de vecinos. La revolución está en marcha y le queda bastante camino que andar.

tido Antonio Martín, de 14 años, que habita con sus padres en la plaza del doctor Arribas, 6, el cual presentaba dos heridas infectadas en la articulación de la rodilla derecha.

La conducta de unos padres

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer la que dijo llamarse Victoria Núñez Vicente, de 18 años de edad, soltera y domiciliada con sus padres en la calle de San Piro, 25, la cual denunció a sus padres, Emilio Núñez Pascual de 44 años y María Vicente quienes en repetidas ocasiones han hecho a Victoria objeto de malos tratos.

Dijo la denunciante que la última vez había tenido que ir a curarse a la Casa de Socorro de varias contusiones en distintas partes del cuerpo y hematoma en el ojo derecho, que el practicante calificó de pronóstico leve las cuales fueron causadas por sus padres y que su madre se ha servido inclusive de un palo para apalearla.

La denuncia presentada por Victoria ha pado al Juzgado.

Jurados mixtos

Señalamientos para el día 2

Trabajo rural

Actos de conciliación.—A las seis de la tarde: reclamación de horas extraordinarias en demanda presentada por las obreras Teodoro y Justo Sánchez e Ignacio López, contra el patrono Desiderio Lora, todos de Vallesa de la Guareña.

A las seis y media también por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por los obreros Pedro Iglesias, Luis Poncela y Francisco Grifón, vecino de Vallesa de la Guareña, contra el patrono Daniel Losa de la misma localidad.

A las siete; por reclamación de horas extraordinarias, en demanda presentada por los obreros de Vallesa de la Guareña, Félix Poncela y Alfonso Prieto contra los patronos de la misma localidad Mariano Loso y Ponciano Rodríguez.

A las siete y media: por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por los obreros Felipe López y Primitivo Prieto, contra el patrono Leopoldo Lucas, todos de Vallesa de la Guareña.

Notas de Enseñanza

Organización de las clases de adultos

Para contestar a las numerosas consultas que se nos hacen sobre la nueva organización de estas clases, hemos de significar a nuestros lectores que el Consejo Provincial de primera enseñanza ha acordado unas instrucciones que pueden contestar a todas las dudas sobre este particular, instrucciones que ya hemos publicado en estas columnas. Hay que tener presente que en cada localidad no deberán encargarse mayor número de maestros que los que antes tuvieran estas clases; es decir, que si en una localidad hay maestro y maestra, como antes solamente había una clase y una sola consignación, ahora

también funcionará una sola clase, pues que organizar otra sería a base de gratuidad ya que carecería de subvención.

Ahora bien, si el maestro renuncia a dar la clase, podrá encargarse la maestra, y si ninguno desea encargarse de esta enseñanza, entonces el Consejo local podrá proponer persona apta para ello, pero utilizando a este objeto la escuela que el consejo designe, y sirviéndose del mobiliario de la misma.

También es preciso advertir que los grupos que se formen lo serán según el grado de conocimientos, pero sin tener en cuenta la circunstancia del sexo, o lo que es igual, que se formarán los grupos con muchachos y muchachas que tengan el mismo grado de enseñanza.

En cuanto al horario, el Consejo Provincial ha fijado el tiempo de duración de las clases, pero deja en libertad a los Consejos locales para fijar las horas de entrada y salida más convenientes.

Política pedagógica

Ahora que se ponen duros comentarios al presupuesto de Instrucción Pública recientemente oprobado y que la depresión de espíritu parece enseñorearse del Cuerpo del Magisterio, sin perjuicio de volver sobre este asunto para probar la falta de fundamento serio para cultivar y extender el disgusto entre la clase, servimos hoy a nuestros lectores dos noticias de lo que pasa fuera de España.

En el informe leído por el delegado alemán al «Anuario Internacional de la Educación y de la Enseñanza» para 1932, se subrayan las dificultades económicas con que han tenido que luchar en Alemania los servicios escolares, y en consecuencia se ha suprimido gran número de plazas de maestros y disminuido el número de lecciones y está amenazada seriamente la preparación universitaria del Magisterio, hasta el punto de provocar por parte de las Asociaciones un requerimiento al pueblo alemán para defender las formas de esta preparación prefijadas por la Constitución del Reich.

En Inglaterra se ha reducido en seis millones de libras el presupuesto de enseñanza. El Comité para el estudio de los gastos de las autoridades locales propone otra reducción por valor de 3.160.000 libras. Las principales recomendaciones del Comité son: clausura

EL ACCIDENTE DIARIO

Un escándalo ayer por la mañana armó la bella vendedora Juana

Juanita, la popular Juanita vendedora de periódicos, que no podría servir, aunque quisiera, de modelo al libro que lleva su nombre, nos ha dispensado el honor de figurar por segunda vez en esta sección.

Se encontraba en su puesto, lanzando los gritos propios de su edad y de su sexo para la venta de diarios, cuando acertó a pasar por aquel lugar Luis Lorenzo Julián que vive en la calle de Félix Bonifaz, y sin que se conozcan las causas, lo cierto es que Juana prorrumpió en otros gritos que ni anunciaban diarios ni eran propios de su edad ni de su sexo, pues la señorita tiene treinta y ocho años cumplidos.

Como Juana puesta a describir es más detallada que la Guía de Ferrocarriles, no dejó región anatómica del cuerpo, tanto suyo como de su interlocutor, que no nombrara de manera harto molesta para aquél, el cual, cansado de la batalla de flores, dió un empujón a la vendedora de diarios, derribándola contra una pared y causándole una herida con gran hematoma en la región superciliar izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Suponemos que la popular Juanita debe solicitar la vacante que existe en la Academia de la Lengua, en la seguridad de que habrá candidatos que sepan menos.

Fallecimiento

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Emilia Luis Martín, esposa de nuestro estimado amigo, don Félix Tempiano, funcionario municipal de este Ayuntamiento.

Con tal motivo se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de Santa María de la Horta.

Enviamos a los familiares de la finada nuestro más sentido pésame.

¡Anunciantes!

Antes de decidirte a dar la publicidad de tus negocios o de tus productos a un periódico, debes comprobar el número de ejemplares de que se compone su tirada, y el número de veces que sale al año.

Haciendo estas comprobaciones es como podrás evitar un error en la elección del diario que más te conviene para anunciar tus productos y tus negocios.

LA MAÑANA no deja de publicarse en todos los días del año más que los lunes.

de escuelas con poca matrícula, reducción de clases en escuelas graduadas, aumento de la matrícula de cada clase y el restablecimiento de las retribuciones escolares a razón de una libra anual por alumno. Ya en 1931-1932 se habían tomado las medidas de suprimir la subvención transitoria destinada a la reorganización de las escuelas primarias, reducir las subvenciones concedidas y, sobre todo, disminuir en un 10 por 100 los sueldos del magisterio primario. Y lo mismo, en Finlandia, en Polonia y muchos países más.

«Contrastando con estos casos, dice Pedro Rosselló en un artículo recientemente publicado, aparece la República española aumentando su presupuesto en más de sesenta millones y lanzando un plan de política escolar que, si en época normal había de ser calificado de audaz, dadas las críticas circunstancias que a travésamos constituye ante el extranjero uno de los más legítimos timbres de orgullo que puede ostentar la República».

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy sábado Estreno de la super-sonora «Cinamond» 1932

DIOSAS DE MONTMARTRE

Creación de la bellísima CONSTAN-CE BENNET y LEW CODY Butaca patio. UNA peseta

Mañana domingo. Estreno Gran extrasuper «Paramount» 1933 (Fuera de programa)

¿QUE VALE EL DINERO?

Por GEORGE BANCROFF Un éxito clamoroso en la actual semana en el «Colliseum», de Barcelona

Se despacha hoy en la taquilla de este Teatro

Teatro Principal

Hoy sábado. A las 7:30

Concierto Benéfico

OBREROS PARADOS

Programa. ARIAS (violin).—CHAPI (piano).—GALLEGO (baritono) LA CORAL ZAMORA

Mañana domingo.

Estreno de clamor de la magna película «Fox» en español por dobles

Un yanki en la corte del rey Arturo

Creación de WILL ROGERS Se despacha hoy en la taquilla del Teatro Principal

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Siguen estudiándose los recursos presentados por los magistrados jubilados

La «Gaceta» al día

En su número correspondiente al día de ayer inserta la «Gaceta» varias disposiciones de interés entre las que figura una autorizando al ministro de Hacienda para presentar ante las Cortes Constituyentes un proyecto de ley sobre la concesión de un suplemento de crédito de ciento cuarenta y tres mil setecientos cincuenta pesetas al presupuesto de la Presidencia para amortizar el empréstito de veinticinco millones emitido por el Patronato Nacional de Turismo.

Otra concediendo la misma autorización respecto a la ley concediendo a los Municipios, donde están enclavados los bienes del patrimonio de la República, los derechos de propiedad que ostenta sobre las calles, plazas y vías de dichos términos municipales.

Otra designando para formar parte de la Junta del Patronato Nacional de Turismo, a don Carlos Montilla, director general de Ferrocarriles y a don José Serrano Batanero, diputado a Cortes.

Otra comunicando que la Comisión mixta creada para inventariar y adaptar los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad de Cataluña, ha nombrado presidente al señor don Carlos Esplá; vicepresidente, a don Pedro Corominas y secretario a don Rafael Glosas.

Otra nombrando vocales suplentes del Gobierno en esta misma Comisión mixta a los señores don Rodolfo Llopis, don Fernando Valera, don Honorato de Castro, don Marcelino Pascua y don Fernando Ledesma.

El señor Albornoz hace declaraciones a los periodistas

Hablando con los informadores de prensa el ministro de Justicia señor Albornoz, dijo, que el decreto que regula los arrendamientos de fincas urbanas, publicado en diciembre del año 1931 continúa en vigor hasta que las Cortes aprueben el correspondiente proyecto de ley que presentará el ministro de Justicia en la próxima etapa parlamentaria.

Agregó que se siguen examinando y estudiando con todo detenimiento los recursos presentados por los magistrados y jueces respecto a las jubilaciones acordadas por el Gobierno, asegurando que muy en breve se hará pública una nueva combinación judicial que se está estudiando en la actualidad.

Terminó diciendo que hoy marchará al pueblo de Sueca, para inaugurar en esta localidad el edificio del centro Radical Socialista construido recientemente.

Zulueta continúa enfermo

A causa de la enfermedad que le

aqueja, tampoco pudo asistir durante el día de ayer a su despacho oficial el ministro de Estado don Luis de Zulueta, el cual no obstante se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Las visitas al subsecretario de Estado

El señor subsecretario del ministerio de Estado, recibió durante el día de ayer en su despacho oficial, la visita del Alto Comisario de Marruecos señor López Ferrer y la del catedrático señor Moreno Torroba.

El día del presidente del Consejo

El presidente del Consejo de Ministros después de trabajar durante toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra marchó al palacio nacional para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos correspondientes a distintos departamentos ministeriales.

Noticias del ministerio de Gobernación

Los periodistas que hacen información en este centro fueron recibidos por el secretario del señor Casares Quiroga, quien les manifestó que la única noticia que podía comunicarse, era que en las últimas horas transcurridas reinaba completa tranquilidad en toda la península.

La prolongación de la Castellana

El ministro de Obras don Indalecio Prieto, firmó la aprobación de los proyectos propuestos por los arquitectos señores Lafón y Zuazo, relativos a la prolongación de la Castellana y construcción de varios edificios ministeriales en los terrenos del actual Hipódromo, así como las mejoras de los accesos a Madrid por la parte del Noroeste.

Aprobados los citados proyectos se ha dispuesto, de acuerdo con la intervención general del Estado, la habilitación de créditos para el inmediato comienzo de estas obras.

El nuevo comisario del puerto de Vigo

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de comisario del puerto en la ciudad gallega de Vigo, don Félix Galzarza, que hasta ahora desempeñaba el de abogado del Estado.

Prieto de viaje

Después de terminar sus tareas ministeriales ayer salió para Alicante desde Madrid el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto el cual permanecerá algunos días en la bella capital mediterránea.

El ingeniero señor La Cierva habla de su autogiro

El ingeniero español señor La Cierva hablando con un periodista le ha hecho importantes declaraciones acerca del nuevo modelo de autogiro que tiene en proyecto, asegurándole que en el aparato que está en estudio y construcción se ha estilizado de manera notable la máquina voladora. y se ha disminuido su peso considerablemente, pues su peso en el vacío solamente será de unos trescientos kilos.

Otras de las características del nuevo avión es la supresión total de las alas y su mayor capacidad de combustible, pues podrá llevar gasolina para unas cuatro horas de vuelo.

Tendrá también la facilidad de posarse sobre la tierra lo mismo que un pájaro y alcanzará velocidades horarias medias de ciento cuarenta kilómetros.

Las nuevas motocicletas aéreas

El señor La Cierva continuó explicando a nuestro compañero sus proyectos para el futuro y dijo que el tipo de autogiro que se está construyendo es equivalente a un automóvil de turismo y que tras él vendrá un tipo de motocicleta aérea que se está construyendo en la actualidad en Escocia, cuyo peso en el vacío no excederá de ciento treinta kilogramos.

Tenemos además el proyecto—continuó el señor La Cierva—de la construcción de autogiros capaces de transportar varios pasajeros, los cuales irán equipados con potentes motores de quinientos caballos de fuerza, que mejorarán en seguridad y eficiencia a los actuales aviones de transporte, pues podrán estos modernos autogiros alcanzar una media horaria de doscientos diez kilómetros, pudiendo verificar el despegue en un espacio que no excederá de los cincuenta pies.

Una sesión de la Academia de la Lengua

En la última sesión celebrada por la docta Corporación continuó la exposición de palabras y vocablos que se encuentran en el diccionario, que han de pasar a estudio de la Comisión correspondiente.

En esta sesión el secretario de la Academia de la Lengua señor Cotarelo, dió cuenta de que para cubrir la vacante que ha dejado el marqués de Figueroa, han presentado su candidatura los señores Maraño, Díez-Canedo y Araujo Costa.

El plazo para la admisión de candidaturas termina el día 9 de enero próximo y en breve se posesionará del sillón que le corresponde al ilustre pensador español y catedrático de la Universidad salmantina, don Miguel de Unamuno.

Notable conferencia del doctor don Antonio Crespo, en Palencia

Este distinguido zamorano, profesor del servicio de Tisiología de la Facultad de Medicina de Madrid, ha dado el pasado día 29, su anunciada conferencia en el Colegio de Médicos palentino, desarrollando el tema: «Diagnóstico Clínico del Infarto del Miocardio».

El tema es de un gran interés científico y muy de actualidad clínica.

Empieza afirmando que el infarto del miocardio puede y debe ser hecho en vida, en contra de los autores que consideran que las alteraciones de las vasos cardíacos, es hallazgo de autopsia.

Hace un documentado estudio histórico de la enfermedad y dice que hasta 1919 no se conocía como tal enfermedad, citando como sus principales descubridores a Henrig, Parde Sian, Gallavordin etc.

Estudia a continuación los datos de más alto valor clínico para llegar a un tal diagnóstico, fundándose principalmente en cosas de observación personal, y en aquellos otros síntomas que sirven de base para diferenciar afecciones de tan distinta terapéutica como la angina de pecho.

Hace resaltar la importancia de la edad y la frecuencia en los enfermos de 45 años en adelante, así como la exclusiva localización en sus caras personales en el sexo masculino.

Estudia luego el papel de la sífilis declarando que para él, como factor etiológico tiene mucha menos importancia que como terreno preparador para el agente desencadenante.

Los antecedentes familiares son también muy importantes.

Los síntomas subjetivos, con ciertos caracteres típicos, como el dolor, mucho más intenso que en la angina de pecho; la duración del acceso, aquí mucho más largo y el no aliviarse por el nitrato de amilo o trinitrina; la localización

más baja del dolor y la irradiación múltiple hacia el vientre, que acompañado algunas veces de náuseas, vómitos, hipo y «hasta» de parálisis intestinal, pudieran tomarse como casos de abdomen agudo. La fiebre y la leucocitosis con palinucleosis.

Estudia con toda la amplitud, matizado con detalles de profunda observación la fitegenia del dolor, los síntomas circulatorios, la auscultación del corazón, las alteraciones del ritmo cardíaco, y sobre todo los datos desde luego los más importantes, administrados por la electrocardiografía. Por último termina haciendo una crítica sobre el valor diagnóstico de la radioscopia y radiografía.

La disertación del doctor Crespo (D. A.) muy interesante, mereció unánimes elogios y repetidos aplausos, por la originalidad del estudio que acredita al citado doctor, como uno de los cardiólogos actuales de valor positivo y de más merecido prestigio.

MARSEFA

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: :: (frente al Café París). :: :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

Concursos de LA MAÑANA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 1.º de enero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Santander - Betis	
Donostia - Athletic	
Barcelona - Madrid	
Valencia - Español	
Arenas - Alavés	
Sevilla - Murcia	
Sporting - Irún	
Athletic de M. - Celta	
Coruña - Castellón	
Osasuna - Oviedo	

Reglas Núm. 4

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador; el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertare se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - uerta de la Feria, 20

“AGUILA”
Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”
Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca “Philips” Metal y “Osram”
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
” 40 ” 2'30	” 25 ” 1'60	” 25 ” 1'80
” 60 ” 3'10	” 60 ” 2'00	” 40 ” 2'10
” 75 ” 4'90		” 60 ” 2'80
” 100 ” 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

FRIO... (CUENTO)

Lentamente ha ido Blas desuniciendo su yunta—la Verdeja y la Morica—; todos los movimientos de Blas son lentos, pesados, más se adivina en ellos la decisión y la fuerza. Habla muy poco Blas; desde que volvió de América todos han notado en él una transformación profunda; antes de su marcha era Blas un mocetón afable, jovial y parlador; en el pueblo no había galán más apuesto. Casóse Blas con una hija del mismo pueblo, hermosa y arrogante, pero parca de caudales y entonces su denuedo le llevó a tierras de América a conquistar la Fortuna; mas la Fortuna no se rindió a su denodado esfuerzo, y Blas—tras cuatro años de lucha—regresó al pueblo con una sombra de pesadumbre en los ojos. En él halló a su mujer y un hijo que aun no conocía; el niño era un retrato vivo de su padre. Blas, que se consideraba vencido ya, sintió nacer entre las cenizas de sus entusiasmos un calor desconocido; el tierno cariño de su esposa y la mirada cándida de su hijo prendieron en su alma una ambición nueva; y era ésta una llama quieta, constante y potente, muy distinta de la antigua, ruidosa, cambiante y pródiga en inútiles chisporroteos...

La casita de Blas es pequeña y limpia; la construyó el propio Blas que poniendo con amor piedra sobre piedra obedecía al oculto afán de buscar un reducto contra el soplo helado que aun le parecía percibir de la «estancia» lejana y hosca. Por eso Blas cuando viene del trabajo mira la sutil columna de humo de su casita como un símbolo de paz y de dicha.

Esta tarde invernal el frío intenso parece afilar los perfiles de los objetos; la columna de humo se ve revuelta, desmelenada sobre el fondo mate del cielo. Blas recoge su yunta en las tibias tinajas y se dispone a darla de comer; las bestias se mueven pesadamente y por sus anchas narices despiden chorros de vapor; Blas la da recias palmadas en las ancas, que las bestias agradecen con tenues ronquidos nasales. una vez dentro del «empajadero» los animales bajan dócilmente la cerviz para que su amo ates sus cuernos con una pesana maroma. ¡Con cuánto amor da Blas de comer a «la su pareja»! Viendo Blas desaparecer la harina tibia y rubia pegada a las lenguas largas y ásperas de la Morica y la Verdeja, experimenta el mismo íntimo regusto que si gozara él de un suculento banquete.

Cuando Blas ha concluido su quehacer es ya noche cerrada; el frío es intenso; en el cielo brillan mortecinas algunas estrellas y por las calles del pueblo corre un largo soplo helado; en la cocina le espera su mujer; al entrar Blas una gran fogata arde entre los morillos llenando de sus lívidos resplandores las blancas paredes; la mujer de Blas es hacendosa y limpia; el menaje si bien modesto está aseado y reluciente: en todas las piezas la llama del hogar arranca un destello luminoso. Una de las cosas de que más gusta Blas es estar sentado al calor de la lumbre; pero esta noche fría y negra de invierno, le es aun más grato el hogar; zumba el viento arriba, en lo alto de la chimenea y penetra por las rendijas de las puertas produciendo un silbido tenue y largo. Por la imaginación de Blas cruza la visión de la pampa remota y desolada y un momento le sobrecoge el terror de las pasadas amarguras.

—Ven, mujer mía ven; sientate aquí a mi lado...

Y ella que ya sabe las «cosas» de su hombre, va, le mimó y acaricia besándole en los ojos, antes hermosos y claros y ahora cercados de arruguitas y algo turbios, quizá de tempestad de lágrimas.

—¿Y nuestro hijo, dónde está? Pregúntale al padre lleno de inquietud.

—Salió de la escuela; habrá ido a jugar con sus compañeros...

—¡Es muy tarde!

A los pocos instantes llega el arrapiezo corriendo, con la naricilla roja y las manos ateridas.

—¡Huy, qué frío!
Al resplandor rojo de las brasas se ve llena la estancia de una neblina azul. El padre, entre sus dos amores, siente manar el río de su felicidad con un rumor de agua mansa y fecunda. De tiempo en tiempo las ventiscas al pasar levantan un crujir de hojarascas arrastradas por el suelo áspero y helado y una más fuerte abre violentamente la puerta de la casa produciendo un ruido sordo y tumultuoso; hasta la cocina llega una ráfaga de aire frío. Blas se levanta como impulsado por un resorte y corre a la entrada de la casa y al echar el pesado cerrojo con un golpe recio y seco sufre la viva sensación de haber cerrado la puerta a la tragedia, a la aventura que como un lobo hambriento parece ulular por los caminos oscuros y desiertos.

I. DE PAULA

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles, motobombas, aparición, perie asvades de maquinaria.

Diputación provincial.

Cédulas personales

No habiendo remitido varios Ayuntamientos de esta provincia, la relación de los contribuyentes que por todos conceptos figuran en el término municipal correspondiente, haciendo constar en las mismas las cuotas que satisfacen al Tesoro, que se interesaba en Circular de fecha 4 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial» del día 7 del mismo mes, se interesa de dichos Ayuntamientos el cumplimiento de dicho servicio en el plazo de quince días, pues en otro caso, le serán exigidas a los respectivos Alcaldes las responsabilidades a que se hagan acreedores por su negligencia.
Zamora, 29 de diciembre de 1932.—
El presidente accidental, Benedicto Carreras.—El secretario, A. Casaseca.

Pacita Modroño

Modista de corte y confección por el sistema Luis Bernardi, de París, ofrece su casa en la calle Larga, 37 (San Larzao)

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 702,4 milímetros.
Temperatura mínima: 3,2 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 6,2 grados bajo cero.
Tensión del vapor: 6,21 grados.
Humedad relativa: 88 por 100.
Dirección del viento: Sudoeste. Fuerza, 3 flojo.
Cantidad de lluvias 00.
Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705,4 milímetros.
Temperatura máxima a la sombra: 7,4 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 6 grados.
Tensión del vapor: 5,94.
Humedad relativa: 85 por 100.
Dirección del viento: Oeste. 3 flojo.
Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Nuboso.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Villena recibe con gran entusiasmo a don Marcelino Domingo

Se resuelve el conflicto de Villanueva del Rey

Las noticias que se reciben de Córdoba dan cuenta de que el gobernador ha comunicado a los periodistas que el conflicto que se desarrollaba en el pueblo de Villanueva del Rey ha entrado ya en vías de solución y la situación actual de dicho pueblo es mucho más tranquila y mucho más satisfactoria.

Las gestiones de la guardia civil han dado como resultado la detención de los individuos que más se distinguieron en el movimiento revolucionario y que son de los principales causantes de que se dejara incumplido el pacto que se hizo al delegado enviado por el gobernador de la provincia.

Muchos de los obreros que no respetaron el contrato de trabajo firmado previamente por ellos se han internado en la Sierra ante el temor de que puedan ejercerse represalias contra ellos pero van regresando aisladamente a aquel pueblo.

Aún quedan en el monte muchos grupos pero se tienen noticias de que no han cometido ningún desmán ni han causado ningún daño.

La semana pedagógica de Gijón

Nos dicen de Gijón que ayer mañana se reunieron dos secciones de las que integran la semana pedagógica que viene desarrollándose en aquella ciudad, para discutir temas sobre el programa de la escuela rural y la enseñanza de adultos en los medios rurales.

Quedaron pendientes para la sesión que se celebró por la tarde algunas conclusiones de estos temas.

Después se celebró la sesión de clausura de esta semana pedagógica que ha constituido un gran éxito para la República.

Un tren destroza unos vagones

Dan cuenta de desde Alicante que en el pueblo de Elda, a causa de una aguja mal colocada, y al entrar en la estación un tren mixto, tropezó con seis vagones que se encontraban en otra vía destrozándolos por completo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La vía quedó interceptada deteniéndose el correo de Madrid en las inmediaciones de Monóvar.

Muchos viajeros ante la parada y desconociendo el tiempo que esta pudiera durar emprendieron el regreso a Alicante.

Un choque a consecuencia de un huracán

Las noticias que se reciben de Huelva comunican que a consecuencia de un fuerte viento huracanado que azotó la ciudad durante el día de ayer, fué arrastrado un vagón desde la estación

de aquella capital hasta el kilómetro 103.

Antes de que nadie pudiera evitarlo y dar aviso a la estación inmediata, el correo que llega a dicha ciudad chocó con el vagón, destrozándolo y descarrilando cuatro vagones cargados de mineral, que también quedaron completamente deshechos.

La locomotora sufrió desperfectos de bastante consideración; en cambio todos los viajeros que ocupaban el tren correo resultaron ilesos.

Unos que están dispuestos a robar y no roban

En el pueblo de Fregenal de la Sierra (Badajoz), a media noche varios ladrones asaltaron el establecimiento propiedad de don Antonio Aguilar.

El día antes se había verificado el asalto a una caseta de la estación del ferrocarril apoderándose de gran cantidad de metálico y de ropas, apareciendo la reja del almacén con todos los hierros retorcidos.

Se sabe que también intentaron robar en la Central telefónica mientras dormían las señoritas del servicio nocturno.

Para lograr sus intentos, violentaron el candado que había en la puerta exterior e intentaron hacer lo mismo con la cancela del interior de la central, pero despertaron las telefonistas y sus gritos hicieron huir a los asaltantes.

Sacerdote multado por hacer política y difamar al régimen

Desde Burgos nos comunican que el gobernador de aquella provincia ha multado con quinientas pesetas al padre redentorista Urbano por pronunciar en un sermón frases injuriosas contra el régimen en la iglesia del pueblo de Carcedo.

También impuso doscientas pesetas al párroco de dicho pueblo y cien pesetas al alcalde de la misma localidad por no haberle dado cuenta de las injurias pronunciadas en el sermón.

Esragos producidos en el ganado por un incendio

En el pueblo de Giarde, de la misma provincia, un incendio que en pocos momentos adquirió aterradoras proporciones destruyó un tenado en el que se cobijaba gran cantidad de cabezas de ganado.

Parece ser que el incendio fué intencionado, habiendo causado grandes daños.

Un niño muere carbonizado

Se reciben noticias de la ciudad de Toro, dando cuenta de que en una casa se encontraba jugando al calor de la lumbre los niños Angeles González, de seis años y su hermanito menor de dos años, llamado Felipe.

En uno de sus juegos el pequeño ca-

yó dentro de la lumbre prendiéndose sus ropas y muriendo a consecuencia de las quemaduras que se produjo. Fueron inútiles cuantos intentos hizo su hermanita por evitar esta desgracia.

La madre de ambos pequeños encontrábase fuera de casa, acompañada de otra hija, pues ambas tenían necesidad de trabajar a causa de haber fallecido su esposo y padre hace poco tiempo.

Un desprendimiento de tierras sepulta a cuatro obreros

Murcia.—En el pueblo de Moratalla ha ocurrido una sensible desgracia que ha llenado de consternación al vecindario.

En las obras que por cuenta del Municipio se verifican en dicho pueblo, ocurrió un gran desprendimiento de tierras que sepultó a cuatro obreros.

Inmediatamente se procedió al salvamento de las víctimas que pudieron ser extraídos con vida, pero dos de los obreros sepultados se encuentran en estado gravísimo a consecuencia de las heridas recibidas.

El subsecretario de la Presidencia en Cádiz

Ha llegado a esta ciudad acompañado de su familia el subsecretario de la Presidencia señor Ramos que fué recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Interrogado por los periodistas acerca del motivo de su viaje, manifestó el señor Ramos que sólo había venido a pasar unos días de descanso.

Negóse terminantemente a hacer declaraciones políticas, pues consideraba, según dijo, que la actual situación de la política española era muy despejada.

Desde esta ciudad irá a Málaga para regresar después a Madrid.

Un ratero que no se sale con la suya

Desde Barcelona dan cuenta que ayer por la tarde un individuo armado de pistola penetró en un establecimiento de neumáticos, situado en la calle de Valencia, intentando apoderarse del dinero que allí había y de alguna maquinaria, pero los deseos del «caco» resultaron fallidos, pues los dependientes del establecimiento, lejos de arredrarse por la amenaza, se abalanzaron sobre el atracador, consiguiendo detenerle y entregándolo más tarde a las autoridades.

A Marcelino Domingo se le tributa un formidable recibimiento

Desde el pueblo de Villena nos dicen que procedente de Alicante ha llegado a aquella localidad el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa, tributándosele un recibimiento magnífico, viéndose ante el entusiasmo de las gentes precisado a recorrer el pueblo en medio de vivas entusiastas y clamorosas ovaciones.

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

RECEPTORES PHILIPS a "Superinductancia" 630 730 830 EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

VENTAS: Al Contado y a Plazos SANTA CLARA, 6 Agencia Huertas

B
A
Z
A
R
J.

La "idea viva" fascista contra Occidente

La balandronada imprudente, el «bluff», es tan habitual entre los fascistas que apenas si pueden ya sorprendernos con alguna novedad en este sentido. Al mismo tiempo que se desmiente en la Prensa de Musolini toda intrusión en la política interior de los demás países, o la subordinación de la política exterior de Italia a las simpatías o a la oposición de los partidos, así como a la forma de gobierno, el redactor jefe de la «Gazzetta del Popolo» marcha a Londres para estudiar los progresos del fascismo en Europa, lo que llaman «la idea viva» en marcha, y el valor universal del fascismo, que, según ellos, está conquistando el mundo, y, sobre todo, Europa. Añaden que el Congreso Volta ha sido una demostración de tales progresos y de la penetración del fascismo. Es, en cierto modo, una confesión que contradice las manifestaciones anteriores sobre el carácter exclusivamente científico de dicha reunión.

La encuesta llevada a cabo por el periodista fascista de la «Gazzetta» no deja de ser interesante. Asegura que la vieja Europa agonizante ante «el espíritu animador de la nueva idea viva creada por el genio de Benito Musolini»; y que esa idea nacional cobra ya categoría internacional, como lo hicieron antaño los principios de la Revolución francesa. Nos recuerda los discursos de Musolini en 1930 y 1932: «Afirmo que el fascismo, como idea, doctrina y realización, es universal... Cabe prever que, dentro de un plazo de diez años, veremos una Europa completamente fascista, puesto que la salvación sólo puede venir de Roma».

Los inmortales principios de la democracia no eran inmortales, puesto que han muerto, según el jefe del fascismo y el redactor de la «Gazzetta del Polo». La prueba, a su entender, se halla en que en toda Europa se organizan movimientos fascistas: en Inglaterra, la «British Unión of Fascists», de Sir Oswald Mosley; en Bélgica, las «Uniones cívicas»; en Checoslovaquia, el «Risika Straz», del general Gayda (condenado por alta traición y espionaje, dicho sea de paso); en Bulgaria, el «Rodna Zastita», del también general Skokoff, y la «Kubrat», del no menos general Zirmanoff; en Alemania, el partido de Hitler y otras organizaciones antidemocráticas, compuestas en buena parte de militares con sus generales a la cabeza. (Strasser ya decía: «El partido nacional-socialista nace en el antiguo Cuerpo de Oficiales»); en Holanda, el «Fascistische Jongerenbond»; en Austria, los «Heimwehren», del co-

mandante Pabst, organizados, naturalmente, por militares; en Hungría, numerosas organizaciones fascistas de carácter preliminar; en Rumania, el movimiento del general Averescu; en Estonia, el partido de los industriales y propietarios; en Finlandia, el movimiento del general (no salimos de la oficialidad) Wallenius; en Lituania, el movimiento fascista del comandante Plesciavizius; en Polonia, la organización personal del mariscal Pilsudski, y en Albania, el fascismo de Zogú.

He aquí una extraña «idea viva», representada en Europa por los generales, propietarios e industriales. El redactor de la «Gazzetta del Popolo» ha prestado un buen servicio dándonos la lista oficial de los afiliados a la internacional de la «idea viva»; esta lista es por sí sola todo un programa, que revela la concepción exacta del fascismo.

Tenemos, además, una declaración del exministro rumano Maroilescu, uno de los ponentes en el Congreso Volta de marras. El ex ministro del rey Carol afirma que el Congreso Volta ha presentado a Europa un modelo de organización fascista. Pero esta organización depende, «ante todo, de las grandes naciones de Occidente, de que éstas renueven su ideología. En Occidente—añade—sólo Italia ha dado el ejemplo; se ha colocado a la cabeza de la Humanidad, creándose una nueva responsabilidad; la de perfeccionar su secreto y de regalarlo al mundo». Y concluye el fascista rumano: «El Congreso Volta ha sido la señal de esta nueva fase». Para organizar Europa según el modelo fascista, desde luego, hay que comenzar por suprimir los Parlamentos y establecer en Occidente Gobiernos «fuertes».

En la encuesta del redactor jefe de la «Gazzetta del Popolo», como en las declaraciones del ex ministro del rey Carol, hay una confesión interesante: la de que Occidente ofrece resistencia a esta «idea viva». Acaso sea porque Occidente ya ha hecho el experimento de las «nuevas civilizaciones» y de las «ideas vivas» de los militares, incluyendo a los clericales de diversos países. Y es contra Occidente, contra Europa, que se organizan los cuadros de la Internacional negra reaccionaria, la verdadera Antieuropa.

Occidente tiene, por lo tanto, que dar las gracias a sus Gobiernos por las faltas políticas, por la cobardía pasiva y algunas veces la complicidad activa con que han alentado o ayudado la formación de esta amenaza reaccionaria. Pero la responsabilidad de la formación de este frente fascista interna-

ional es otra cuestión. Hoy queremos solamente señalar la pretensión de esos generales albaneses, búlgaros, letones, polacos, alemanes o austríacos, de dar lecciones de civilización a Europa occidental. Esta pretensión contiene una parte de «bluff» y otra de peligro, que indica al Occidente europeo y a la democracia el sentido de su propia responsabilidad.

Como italiano, nos permitiremos añadir una observación: si subsistiera todavía alguna duda sobre la contradicción entre el fascismo extranjero y el verdadero espíritu italiano, esta duda tiene que desaparecer con la lista de la Internacional fascista que nos suministra el redactor de la «Gazzetta del Popolo». El fascismo ha encontrado un terreno favorable en los países germánicos, bálticos y balkánicos. En cambio, halla una resistencia en Occidente, es decir, ahí donde la civilización es latina, don Italia tiene su lugar natural. Además, ¿no fué el golpe de fuerza de Von Kapp en Alemania el que dió a Mussolini la idea de crear el fascismo, y no es anterior el programa del partido nacional-socialista al del fascismo de lengua italiana?

AURELIO NATOLI

La mala distribución del oro y las deudas de guerra

En un editorial publicado recientemente por el «Times» dice este periódico que una de las causas de la depresión económica de Inglaterra y del mundo se debe a la mala distribución del oro y otra a las deudas de guerra, por cuya anulación, consiguientemente, clama el diario londinense. Las deudas de guerra al establecerse que deben ser pagadas en oro, produjeron como una paralización en la circulación monetaria. Además, los Estados Unidos al adquirir oro por valor de 1.239.000.000 de libras esterlinas, o sea cerca del 38 por ciento del oro que se halla en poder de los veintinueve principales países del mundo y cuyo total es de 3.390.000.000 de libras esterlinas, produjo la rotura de la máquina financiera internacional, reguladora del tráfico y del comercio. Y a tal punto es así, que el patrón oro con arreglo a su acepción original, ha dejado de existir prácticamente, imponiendo a 30 ó 40 países distintos, restricciones en los cambios con un resultado desastroso. Por tanto, los pagos a Norteamérica sólo producirán un aumento en la mala distribución del oro, acentuando la baja en los precios y prolongando la depresión económica. Inglaterra, que abandonó el patrón oro, ha sufrido una baja en los precios de un 10 por ciento en comparación al año anterior, mientras el precio de la libra esterlina es casi el mismo. La no anulación de las deudas de guerra—sigue diciendo el «Times»—tendrá repercusiones más serias en los propios Estados Unidos que en los países deudores, entre ellos Inglaterra, en los cuales es ocioso decirlo, no podrá retornar la prosperidad mientras las condiciones normales de la economía y las finanzas no sean restauradas a la vez, en los países vecinos. Se encuentra, pues, el mundo en un círculo vicioso del cual sólo puede salirse anulando, en primer término, las deudas de guerra, y adoptando medidas radicales que acaben con las restricciones aduaneras y restauren el crédito internacional.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Desde Nueva York.-España mirada desde lejos

No es excusa que nos libre de nuestras faltas el atribuir las mismas en que nosotros incurrimos al prójimo más cercano. Para esto las naciones son como los individuos. Pero a juzgar por lo que leemos en la Prensa española y lo que se nos dice en la correspondencia que recibimos, parece ser que mis compatriotas todavía siguen creyendo que lo peor siempre se encuentra en su país. El motivo de tal afán de censura es explicado por algunos observadores como consecuencia lógica de la falta de patriotismo, razón que no compartimos, pues, de ser así, no nos interesa el patriota que sistemáticamente coloca a su tierra como la mejor en todo, ya que entonces no es posible la serenidad constructiva que aporta el análisis cuando prevalece sobre el sentimentalismo. Nosotros, resumiéndolo, diremos que el español, como en otros muchos aspectos, padece de aguda falta de información. La mayoría de los ataques que se lanzan contra la República y su Gobierno no se llevarían a cabo si los oponentes estuvieran debidamente informados. Y si la pasión de los enemigos es tanta que no pueda ser vencida por el conocimiento que proporciona el enterarse de las cosas, el único medio de seguir adelante es prescindir de sus opiniones.

Varios de mis corresponsales se indignan por la frecuencia con que, según ellos, se suceden los ataques. Desde luego, «desde que vino la República la situación es intolerable, etc.» Seguidamente se censura a las autoridades. Y yo pregunto: ¿Qué ocurre en los Estados Unidos? Nueva York, Chicago, San Francisco, las ciudades dotadas de todos elementos policíacos más modernos, son teatro «diariamente» de osados ataques a la propiedad. Grupos de pistoleros no titubean en vaciar las arcas de los Bancos en los centros urbanos de más tráfico. ¿Por ventura es el Gobierno de los Estados Unidos una institución débil? Tampoco puede alegarse que los gobernantes de Washington sean de la «izquierda» o que traten de cambiar los derroteros institucionales.

Y lo mismo puede aplicarse a otros aspectos, tales como mala administración, funcionarios poco escrupulosos etc. Grandes son las virtudes de los Estados Unidos, pero dudamos que en España se llegue nunca a los abusos que tienen saturada la vida administrativa de Yanquilandia. Repetimos que es nulo el beneficio que se obtiene atribuyendo a otros nuestros faltas, pero si

queremos hacer constar desde estas columnas que el panorama actual de España, visto desde aquí, tiene ciertos trazos de vigor, rejuvenecimiento y progreso que no podríamos encontrar, tomando la nación globalmente, en los Estados Unidos.

No nos place elogiar a hombres; preferimos instituciones. Uno a uno podríamos comparar a los líderes de la política estadounidense, los que desempeñan puestos gubernamentales, con sus colegas españoles. Pesadas sus virtudes, entusiasmos y deseos de avanzar, estamos seguros que la balanza se inclinaría por España. Podría ser que en el campo de la técnica, especialmente económica, no saliera España en posición tan ventajosa; pero no cabe duda que hay elementos que si no han surgido ya debido a los efectos aplastantes de la burocracia; llegará el momento en que darán señales de su existencia.

Cada crítica de la República que nos llega de España tiende invariablemente, a empequeñecer; nunca a agrandar los horizontes. Se atacan leyes que en el resto del mundo ya se hallan en vigor por más de cincuenta años. Ir contra la reforma agraria, las escuelas laicas o nacionales; reconocer derechos a los obreros y otras medidas que sólo pueden redundar en hacer a España mejor y más sólida en la comunidad internacional, es traicionar al país; es querer detener un progreso que si no es ahora más tarde se abrirá paso.

En los Estados Unidos, país donde se lucha y se forja el carácter en medio de constante y cruel competencia, hay una frase que se oye mil veces cada día: «Give a chance», o sea, en español, «Da oportunidad». Si alguien quiere llevar a cabo una empresa, grande o pequeña, siempre hay el acicate de esa expresión de aliento.

Los españoles que están lejos de España, que quizás no vuelvan a ella, libre de partidismos y sólo mirando el porvenir de su patria, se preguntan el porqué de esos ataques apasionados, sin base, sin información que quiera destruir lo que ya es imposible derrumbar. ¿Por qué no dan una oportunidad a la República?

J. M. ESCUDER

Diciembre, 8, 1932.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Aperitivo Roffina	2'00	pesetas	litro		
Vermouth superior	1'25	»	»		
Moscate de III años	2,00	»	»		
Cóñac «España»	4,00	»	»		
Ron	3'75	»	»		
Ojén superior	2,00	»	»		
Bacalao	2'50	2'25	2'00	175	kgm.
Garbanzos	1'50	1'40	1'30	1'20	0,90
Alubias del Barco	1'30	1'20	1'10		0,65
Arroz Calasparra	1'40	1'20	1'00		0,70
Pulpo seco					2'50
Gran surtido en turrónes, mazapanes, dátiles, pastas, galletas y frutas escarchadas.					

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalalo UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez
Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas desde 70 pesetas

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:
Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA

Reflexiones del momento

¿Dónde y cómo invertir el dinero?

Problema de todas las épocas desde que el mundo capitalista existe. A su resolución se han aprestado los hombres de ciencia financiera a quienes se pide la ecuación final de su sabiduría, los prácticos de Bolsa, de los que se solicita el secreto de sus manipulaciones, los favorecidos por el éxito en los negocios a quienes se reclama el talismán de su fortuna y los clarividentes en la vida económica de los que se espera la luz de la profecía cetera. Pero las fórmulas no han surgido en realidad porque no hay fórmulas rígidas e imantadas. En la conservación y accentamiento del patrimonio privado juega con muchos tantos de ventaja la ecuación personal del propietario. Ni la distracción de la mujer propia ni el cuidado de la hacienda particular deben confiarse a la diligencia ajena dice un aforismo. Y es que la virtud de trabajar y de ahorrar requiere un complemento necesario: el saber conservar lo ahorrado, como la construcción de un bello edificio exige, no sólo la ciencia y los cuidados del arquitecto que la construye, sino los del que la conserva. Sin el primero el edificio «no existiría»; sin el segundo el edificio «no existirá».

Pe no se crea que puede encerrarse en una receta el secreto de la conservación del capital ahorrado. Nada hay inmutable y movido como ese terreno por el que discurren todos los días circunstancias financieras, los factores económicos que actúan sobre la riqueza. Cuando la desvalorización del arco, pareció que iban a quedar definitivamente aniquilados los valores de renta fija. Hoy los que sufren, los que fligran, los que parecen borrarse del horizonte sensible, son los valores de renta variable. En Norteamérica por ejemplo, ninguna empresa de ferrocarril reparte ya dividendos a sus accionistas. ¿Puede concluirse de esto que los valores industriales, como representantes genuinos de este grupo están inmediatamente condenados a desaparecer? Tampoco.

Las circunstancias han variado y a esas rotaciones de circunstancias hay que atemperarse para fijar el rumbo de la nave del ahorro. Con tanta prudencia, con tanto tino y visióncara de las cosas y de los hechos como que nunca como ahora se cumplen exactamente la interpretación que da Lloyd George, tiempo ha, de la nación económica: «Una partida de póker jugada en un barco a merced del temporal violento». Justa y exacta comparación porque así como en estos días todas las leyes físicas y matemáticas del choque, de la elasticidad y de la inercia quedan inutilizadas ante el azar de los bandazos que la nave experimenta, así han quedado desvanecidos muchos conceptos y postulados clásicos de la economía.

En medio de la confusión de problemas que se plantean, monetarios, económicos, políticos, sociales, financieros, el ahorrador busca angustiada el hilo de la Adriadna que le permita salir del laberinto con la carga indemne de ahorros legítimos. ¿Conviene atesorar o conviene invertir el dinero? ¿Vale más los mobiliarios o inmobiliarios? ¿De renta fija o de renta variable? ¿Fondos

del Estado o títulos industriales? ¿Nacionales o extranjeros? ¿Antiguos o modernos? ¿Valores de primeras materias industriales de transformación? ¿Inversiones permanentes o inversiones renovadas de vez en cuando? ¿Conviene realizar con pérdida o esperar la «reprise» de los títulos que han bajado? ¿Conviene dividir el riesgo o «colgar la bolsa de un solo clavo» según el argot financiero que indica la inversión en un solo valor?

Se concibe el desaliento, la desesperación en «embarras du choix» ante este cúmulo de cuestiones que es una encrucijada donde queda nuestro hombre abandonado a su perplejidad.

Ante todo ha de atender a la seguridad. Pero aún dentro de la seguridad, aparentemente apetecible, se dan espejismos desconcertantes, ilusiones engañosas, «¿Quién lo había de decir!» es el comentario amargo de quien sufre una merma en su fortuna que juzgaba sólidamente colocada y garantizada a machamartillo. Y aquí viene a las mentes el caso del quidam que en la fábula de La Fontaine consideraba inmovible su patrimonio, cifrado en un saco de sal que transportaba a lomos de un jumento. ¿No es real esta riqueza? ¿Quién puede privarle de ella sin violencia? Y sin violencia nuestro hombre se dispone a vadear un río. Y sin violencia al llegar a la orilla opuesta se encuentra con el saco vacío: la sal, y su riqueza por tanto, ha desaparecido disuelta en el agua. Sin violencia.

Con esto no se quiere probar más que la negación de lo absoluto en materia financiera y la conveniencia de adaptarse a lo relativo de vivir siempre sobre aviso, aceptando las fórmulas tradicionales cuya utilidad ha consagrado la experiencia pero vigilando siempre para salvar la falla que tarde o

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines (Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

temprano ofrece el cómodo terreno de la rutina y del pan llevar. Que para entonces el ahorrador esté «cubierto», como se dice en el argot de los negocios, del riesgo por medio de otras operaciones complementarias. Y todo lo que no sea esto, sazonado siempre con ese polvo, sutil e inaprehensible que es la prudencia y la discreción y fuera también del alcance de las dentelladas de la ambición para el medro rápido y sin esfuerzo — será juego peligroso o fórmulas vacías de contenido.

No sería lícito terminar estérilmente este artículo. Es decir, sin recoger ese denominador común que la experiencia ha concretado en postulados útiles a condición de que no se acepten con absoluta rigidez y automatismo. La inteligencia y la iniciativa individual no puede hacer nunca renuncia de sus valiosos atributos; y en este menester de conservar la fortuna menos que en ninguno. Este esquema, este cañamazo o cuadrícula sobre el que cada cual tejerá el hilo de sus actividades se refiere a un conjunto de aspectos objetivos y a otro de condiciones subjetivas.

Objetivamente, hay que atender a la seguridad que ofrece la inversión siempre relativa, pero siempre efectiva porque nunca se hundan todos los signos de riqueza al mismo tiempo. Al rendimiento, no sólo al pasado, sino al futuro. A las posibilidades de merma o plusvalía del capital lo cual requiere un estudio constante de los factores que influyen en cada negocio o valor. A las facilidades de realizar en un momento dado el capital invertido. A las facilidades también de préstamo o de hipoteca sobre el mismo. A la sencillez de gestión de los negocios rehuyendo los de complicada administración, difícil vigilancia y costosa o arriesgada recaudación de ingresos. Y, finalmente, a la adaptación a las circunstancias económicas del momento.

Subjetivamente, hay que tener en cuenta el coeficiente personal de que el ahorro constituido por su edad, para evitar por ejemplo, en la vejez el esfuerzo que ciertos negocios requieren; el tiempo de que se dispone, dando del lado los que exijan una atención permanente si otras ocupaciones lo consumen: la cuantía del capital, para soslayar las inversiones cuyo éxito pende del volumen de dinero colocado; el grado de conocimientos técnicos para no obrar siempre por simple sugestión ajena y la profesión, que no puede presentarse en divorcio con el cuidado de la hacienda privada.

Cifra y resumen de este catecismo mínimo que jamás debe ignorar el que ahorra es el rimo a que debe atemperar sus intervenciones: Quedarse siempre a igual distancia de la inercia y de la actividad desordenada; a mitad de camino entre la timidez y la temeridad.

ANTONIO DE MIGUEL

José A. Crespo Garroic Especialista en Enfermedades de la infancia MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

PIDA SIEMPRE CHOCOLATES

TRIUNFO

SON LOS MEJORES

De venta en los establecimientos de Ultramarinos

DECRETO INTERESANTE

PREPARACION TECNICA DE LOS PRESUPUESTOS

Se ha dictado el siguiente decreto:

«Tanto el ministerio de Hacienda, que ha de preparar los proyectos de ley de Presupuestos, como las Cortes al examinarlos, carecen en muchos casos de los necesarios elementos de juicio para apreciar en toda su complejidad, y con la urgencia que tal labor reclama, la justificación de las cifras que los servicios de los departamentos ministeriales solicitan para su ejecución. Ello es debido en gran parte a la independencia con que los centros directivos de los respectivos ministerios actúan en la confección de los proyectos parciales, sin tener en cuenta muchas veces preceptos terminantes de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en los momentos de agobio que preceden a la formación de un presupuesto, sin haber podido determinar exactamente la inversión que deba darse a gran número de partidas que consignan entonces sin la debida separación y sin la expresión concreta que la ley reclama, faltando una unidad de criterio además en el estudio y preparación de los presupuestos parciales hasta en lo que se refiere a la forma y medida de justificar los créditos que se solicitan con los antecedentes precisos para apreciar su procedencia.

Todos estos estudios, hechos con el tiempo necesario para que sus resultados sean eficaces y sirvan de base a los que el Ministerio de Hacienda y las Cortes han de realizar al formar aquél y examinar y aprobar éstas los proyectos de presupuestos, entiende el ministro que suscribe que debieran encomendarse a un organismo que, formado sobre la base permanente de los elementos que bajo la dependencia del ministerio de Hacienda agrupa la reciente ley de organización de servicios de este departamento, y actuando de un modo continuo desde el momento mismo en que se termina la confección de un presupuesto para preparar la formación del siguiente, se complete con otras representaciones de los demás ministerios, y que además pueda reclamar de modo circunstancial la cooperación de funcionarios de cada especialidad que sean precisos para la realización de sus trabajos y la formación de las estadísticas que han de servirles de base.

Para la realización de tales propósitos, el presidente de la República, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros decreta:

Artículo 1.º Se constituye una Comisión interministerial para los estudios preparatorios de la formación de presupuestos, que presidirá el interventor

general del Estado, y de la que formarán parte el jefe de la sección de Presupuestos de dicho centro, los jefes de los Negociados de dicha Sección y los jefes de las Secciones de Contabilidad de todos los departamentos ministeriales. Cuando se trate de cada servicio en particular, podrá formar parte de la Comisión uno o más funcionarios especializados en el mismo.

Art. 2.º Dicha Comisión, subdividida en Ponencias, en la forma que la misma acuerde, procederá, desde luego a hacer el estudio detallado de cada uno de los presupuestos aprobados por las Cortes, proponiendo una estructura uniforme y clara para los presupuestos futuros de los diferentes departamentos ministeriales, estudiando los créditos que deban ser objeto de subdivisión, y separando en todo caso los gastos de personal y material en forma de que cada concepto se refiera a un sólo servicio; hará estudios comparativos de las cantidades presupuestadas para cada centro y servicio en relación con las asignaciones de otros y con las dotaciones que los mismos tuvieron en presupuestos anteriores; especificará qué servicios hay comunes dentro de la Administración del Estado, e informará sobre las posibilidades que ofrezca su unificación; comparará el rendimiento de los servicios con los gastos que origine; informará sobre las dotaciones de los distintos Cuerpos de funcionarios de la Administración, detallando la función encomendada a cada uno con determinación de la especialidad y responsabilidad de su función y de la competencia y jornada de trabajo que su ejecución exija, examinando las remuneraciones especiales asignadas a cada uno, estudiándolas y relacionándolas entre sí, y, en general, recogerá todos los antecedentes que considere convenientes aportar, e investigará cuantos particulares juzgue necesario esclarecer y detallar para la más rápida y perfecta comprensión de la necesidad del gasto y de su cuantía.

Art. 3.º La Comisión elevará al ministro de Hacienda informes sobre los distintos particulares que hubieren sido objeto de su estudio, proponiendo las alteraciones que deben introducirse en la redacción de los futuros presupuestos; el citado ministerio, con vista de dichos informes, dictará las instrucciones a que deba ajustarse la formación de los proyectos parciales de cada departamento, dando conocimiento de ellos a la Comisión de Presupuestos de las Cortes y a la Intervención General de la Administración del Estado para que puedan tenerlos presentes en sus respectivas actuaciones.

Art. 4.º Las Cortes y el Gobierno, por conducto del Ministerio de Hacienda, podrán encomendar a la Comisión los trabajos que consideren necesarios en relación con la misión que se le confiere, y solicitar de ella los informes y esclarecimientos que juzgue precisos.

Art. 5.º El presidente de la Comisión queda facultado para requerir de todos los Ministerios la asistencia y colaboración de personal especializado en la materia que trate de estudiar, conforme al artículo 1.º, y para reclamar cuantos datos y documentos considere necesarios para el cumplimiento de su misión, así como para designar de entre sus miembros los que deban inspeccionar, a los fines que se les encomienda, la forma en que se realizan los servicios. — Dado en Madrid, etc. »

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22

teléfono 46

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Manifestaciones de Besteiro sobre la próxima labor de las Cortes

Interrogado por los periodistas el presidente del Congreso, señor Besteiro, acerca de la futura labor que han de desarrollar las Cortes, manifestó que según sus impresiones lo primero que se discutirá al abrirse de nuevo el Parlamento será la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Después—continuó—se discutirá algún proyecto de importancia que no dudo ha de ser presentado en los primeros días del próximo febrero.

No creo que la ley del Tribunal de Garantías produzca discusiones tan apasionadas como las anteriores, pues aunque dicha ley es en extremo importante, será discutida detenidamente pero sin apasionamiento.

La labor parlamentaria realizada hasta ahora—continuó diciendo—ha consolidado todavía más la actuación no sólo del Gobierno sino de las Cortes, porque no ha ocurrido nada imprevisto y es que lo imprevisto en política está en relación directa con la transcendencia de los Poderes.

Volviendo nuevamente sobre la ley del Tribunal de Garantías, dijo que aún cuando en ésta no creía se habían de producir apasionamientos, no abrigaba la misma confianza por lo que afecta a la ley Electoral. Para la ley Electoral—agregó—habrá de tener en cuenta el Parlamento, los sistemas recogidos en cada país.

La próxima etapa—manifestó el señor Besteiro respondiendo a las preguntas de un periodista—durará hasta el mes de junio ya que hay labor suficiente para ello.

Después de esta etapa habrá de prolongarse todavía la vida de las Cortes, pues las leyes pendientes requerirán un estudio meditado que no puede hacerse con precipitaciones.

¿Quién será subsecretario de Comunicaciones

Para la Subsecretaría de Comunicaciones, vacante por la renuncia del señor Galarza, se citan además de los nombres de los señores Sol y Palomo Director de Prisiones y Gobernador Civil de Madrid respectivamente, el del señor Calviño, que desempeña actualmente el cargo de director de Administración local.

Denuncia de dos delitos

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia poniendo de manifiesto dos graves delitos.

Parece que hace algún tiempo fueron vendidos los terrenos del edificio destruido que perteneció a la Compañía de Jesús, enclavado en la Gran Vía.

La venta se realizó por mediación de un particular, como representante de la compañía, y apareciendo como representante de una Compañía extranjera.

La venta según la denuncia, se figuró en un precio bajo, para burlar el pago de derechos reales, haciéndose constar este precio en el documento de venta, y habiéndose podido comprobar que el terreno enajenado tiene un valor mucho más elevado, por lo que la defraudación que se ha cometido tiene bastante importancia.

El otro delito a que alude la denuncia, se refiere a la forma en que había de realizarse el pago, habiéndose convenido en abonar la cantidad estipulada por medio de letras espaciadas que habrían de ser satisfechas en el extranjero para de esta manera colocar fuera de España el producto de la operación.

El juez especial que instruye sumario por el delito de evasión de capitales ha comenzado la práctica de las diligencias oportunas por caer este delito dentro de su jurisdicción.

Dimisión del catedrático señor Colomina como vicedirector de este Instituto

La «Gaceta» de ayer publica una or-

NUEVO H. DEL COMERCIO
San Andrés, 23, pral.
Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

den del Ministerio de Instrucción Pública, admitiendo a don Alejandro de Colomina la renuncia del cargo de vicedirector del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora.

Rumores de graves sucesos en un cortijo

Granada.—Durante todo el día circularon alarmantes rumores de haberse desarrollado graves sucesos sociales en el cortijo «Los llanos» enclavado en el término municipal de Peñasante.

Posteriormente se han recibido noticias aclarando que lo ocurrido fué que con motivo de una discusión violenta sobre las bases del trabajo, sostuvieron un vivo altercado algunos patronos y un grupo de obreros, entablándose después una lucha de la que resultó herido el alcalde.

El gobernador civil al tener noticias de este asunto, ordenó la concentración de fuerzas de la guardia civil que consiguieron restablecer la normalidad.

Balace de las armas, bombas y municiones halladas en el garage de la calle de Mallorca

Barcelona.—El jefe superior de policía recibió a los periodistas en su despacho mostrándoles algunas de las bombas descargadas de que se incautaron ayer los agentes a sus órdenes, en el garage de la calle de Mallorca, y que el jefe de policía había colocado encima de su despacho.

Los explosivos están contruidos con tubos rellenos de gran cantidad de metralla y provistos de una mecha para poder ser utilizadas como bombas de mano, con objeto de que pudieran arrojarse desde los balcones u otros sitios elevados.

La mecha está calculada para hacer explotar a la bomba en el tiempo que necesita para caer al suelo desde la altura de un tercer piso.

La policía lleva a la Jefatura a un obrero ferroviario acusado de haber intervenido en la ocultación de una ametralladora que se sospecha tienen los extremistas.

Verificado un nuevo reconocimiento en el garage de la calle de Mallorca, se encontró gran cantidad de tubos de escaso diámetro destinados a la fabricación de bombas de inmersión.

El general Batet, interrogado sobre este asunto, se abstuvo de hacer manifestaciones, limitándose a decir que cuanto menos se hable del particular será mejor, para no entorpecer la acción de la policía.

Un periodista le preguntó si interveniría en las actuaciones de la jurisdicción militar. El general Batet dijo que esta cuestión la resolvería el auditor militar.

En el taller donde se encontraron los explosivos, la policía se incautó de cinco cajones llenos de bombas cargadas con un peso total de doscientos ochenta kilogramos: bombas sin cargar en número de trescientas, y cargadas quinientas ochenta y una caja llena de municiones de diferentes clases; mil cápsulas Remington y otras tantas de Maüsser; un centenar de municiones para rifles belgas; tres mil cápsulas de diversos calibres; dieciocho carabinas remington; veinticinco revólveres, veinte botes con sales sódicas; un frasco de azufre; otro de cloruro y otro de potasa.

Algunos sindicatos ferroviarios acuerdan no ir a la huelga

Valencia.—Han celebrado una reunión los ferroviarios pertenecientes a diversas Compañías de esta región, en la cual acordaron no secundar el movimiento huelguístico y acatar las órdenes cursadas en el manifiesto últimamente publicado por el Comité Nacional.

Llega el ascenso del gobernador de Guinea

Tenerife.—Procedente de Guinea, y convenientemente conducido, ha llegado a esta capital a bordo de un trasatlántico, el sargento Castilla, que asesinó al gobernador general de Guinea señor Sostoa.

Ha manifestado a los periodistas que los religiosos ocasionan muchos perjuicios por su intransigencia en la población negra de Annobón.

También dijo que en diferentes ocasiones había consultado con su víctima acerca de la introducción de mejoras en la capital, no habiendo obtenido nunca una contestación satisfactoria.

Los obreros de la C. N. T. alferan el orden

Cuenca.—Comunican del pueblo de

Caramite que se ha registrado una alteración de orden con motivo de la huelga planteada por los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Utiel.

Ante la imposibilidad de facilitar trabajo a todos los obreros, el alcalde adoptó la determinación de establecer turnos semanales, con lo que se conformaron los obreros socialistas, pero no así los afiliados a la C. N. T. que se opusieron promoviendo algunos disturbios. Uno de los obreros sindicalistas maltratado de palabra al alcalde, siendo detenido por la guardia civil.

Al trascender esta noticia a sus compañeros, se formó una manifestación muy numerosa en la que figuraba buen número de mujeres y niños, que protestaron airadamente, llegando hasta las puertas del Ayuntamiento.

Acudieron fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos, que procedieron a ocupar las bocacalles próximas, viéndose obligados a disparar al aire para contener a los revoltosos.

El alcalde ordenó la publicación de un bando prohibiendo los grupos y ordenando al propio tiempo a los agentes a sus órdenes que clausuraran el centro sindicalista.

El gobernador ha dispuesto que se adopten grandes precauciones en evitación de alteraciones que pudieran producirse.

Rumores alarmantes de agitación social

Sevilla.—Con motivo del descubrimiento del depósito de bombas en el garage de la calle Mallorca de Barcelona, se ha rumoreado insistentemente en esta capital que se trataba de un complot que tenía ramificaciones en esta provincia, basándose las suposiciones en los manejos extremistas que aquí se realizan con motivo de la proyectada huelga ferroviaria que habrá de iniciarse por el personal afecto a la Compañía de los Andaluces, teniendo una mayor intensidad en esta zona.

También ha dado lugar a estos rumores el hecho de que en los pasados días se ha observado mucha vigilancia en las facturaciones de la Compañía citada, dándose como cierto que se han practicado algunas detenciones.

Nada de esto se ha podido confirmar oficialmente, por la gran reserva con que las autoridades desenvuelven su cometido estos días.

El gobernador civil había anunciado

la semana última que tenía el propósito de pasar una breve temporada en Granada, pero parece que ha desistido de ello por el momento.

Se asegura que se han dictado órdenes muy severas para perseguir el tráfico clandestino de armas, habiéndose efectuado con este motivo numerosos registros y cacheos y advirtiéndose una vigilancia extraordinaria.

Entrega de un sumario

Sevilla.—El Juzgado ha remitido a la Audiencia, concluso ya, el sumario instruido con ocasión del hallazgo de bombas de que se dió noticia días pasados y que se descubrió al hacer explosión una de ellas en el domicilio de Florencio Jiménez, resultando muerta la madre de éste y una sobrina del Francisco y heridos éste y otros familiares.

Don Marcelino Domingo hablará sobre la aplicación de la Reforma Agraria

Sevilla.—Particularmente se sabe que en la primera quincena de enero vendrá a esta capital el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa, con objeto de dar en el Centro Mercantil una conferencia sobre la Reforma Agraria y su aplicación.

Con motivo de este viaje el señor Domingo visitará algunos pueblos de la provincia donde se implantará la ley.

La policía sorprende una reunión clandestina

Sevilla.—La policía sorprendió una reunión clandestina en una casa de la calle de San Luis donde proponía dar una conferencia sobre Rusia uno de los delegados que fué recientemente a aquel país en representación de los comunistas.

Fueron detenidos los individuos que se hallaban en la casa y conducidos a la Comisaría, donde prestaron declaración, poniéndoseles después en libertad.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 150 pesetas al presidente de la entidad organizadora y otra de igual cantidad al conferenciante.

Llegan a Mallorca dos políticos franceses

Palma de Mallorca.—Procedentes de Barcelona llegaron a esta ciudad el ex ministro francés señor Malvy y otra personalidad política que fueron recibidos por las autoridades.

Inmediatamente se dirigieron a Poyensa y Formentol donde permanecerán breves días.

Para solucionar el paro en Toledo

Toledo.—Han marchado a Madrid el gobernador civil de la provincia y el alcalde de la capital, para gestionar cerca de varios ministros el próximo comienzo de algunas obras de importancia con las que se resolvería la crisis.

La policía detuvo a seis comunistas jóvenes que recorrían las calles principales dando gritos subversivos y entonando canciones comunistas.

Los sin trabajo visitan al gobernador

San Sebastián.—La policía ha detenido a dos individuos que se dedicaban a colocar pasquines invitando a los obreros ferroviarios a sumarse al movimiento huelguístico.

Una comisión de obreros parados visitó al gobernador civil formulándole diversas peticiones. Entre ellas figura un ruego para que la citada autoridad interceda en favor de los presos sociales que son objeto de malos tratos en la cárcel.

El gobernador prometió informarse detenidamente del asunto y resolver en consecuencia.

UNOS Y OTROS

Las voces de ahora y el silencio de entonces

El señor Lamamié de Clairac, agrario inacabable y diputado azarista, ha levantado su voz en el Congreso, un poco antes de cerrarse, para condolerse de los pobrecitos conspiradores que en la madrugada del 10 de agosto pasado pretendieron asaltar el palacio de Comunicaciones, el Ministerio de la Guerra etc. etc.

Se condolía el buen agrario de la triste situación de esos aristócratas privados de las juerguicas de los cabarets y de las amiguitas que ellos protegían para alegrar un tanto sus vidas de ociosos privilegiados. Pero de esto no se le podía echar mucha culpa al Gobierno republicano porque no hizo otra cosa que tomar medidas para defender el régimen que la nación se ha dado por propia voluntad. De las medidas no se podía protestar, pero de la forma de llevarlas a la práctica hay cuarenta mil formas para protestar y otras tantas teorías que exponer.

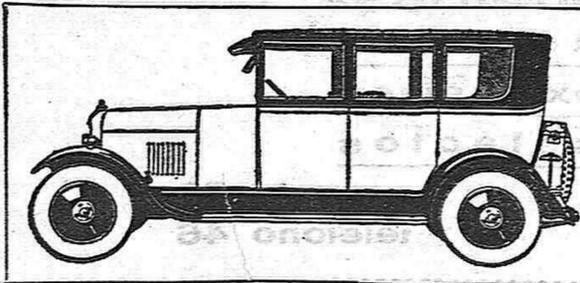
Y el señor Lamamié creía que esos conspiradores, por cuyos planes subversivos se derramó sangre inocente aquella madrugada en las calles madrileñas, debían de viajar en coches de lujo en los trenes y en los camarotes de primera en los barcos. ¿Es que va a ser igual un delincuente de la clase baja que de la alta? ¿Cabe paridad entre ambos seres? Entonces, ¿qué clase de República es esta?

Al señor Lamamié, ni a otro Lamamié como él, se le ocurrió protestar de estas incomodidades cuando en nombre de la Patria, llevaban los soldaditos a Africa en los sollados del «Monte Toro» amontonados como rebaños, se les desembarcaba con riesgo de la vida en el puerto melillense y, sin descanso alguno se les enviaba a posiciones de interior a donde no llegaban los convoyes y había que beber en los charcos inmundos y comer raíces de hierbas porque estaban podridas las latas de conservas que en escaso número había en las posiciones.

De aquello no hubo un Lamamié que protestara levantando su condolida voz en el Congreso. Aquello era carne de cañón, hija del pueblo que no sabía fumar egipcios ni andar a la inglesa.

Y por eso se quedaron, de Nador a Annual, más de once mil muchachos españoles, unos quemados vivos, otros enterrados con vida, otros mutilados horriblemente antes de perder el último aliento. Pero aquellos fueron a defender una monarquía perjura y bastarda y estos fueron a derribar una República que vino más limpia que la conciencia de algunos agrarios.

Entonces no hubo una voz que protestara. Sólo hace de esto once años. ¡Lo que han cambiado las cosas!



AUTOMOVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en A LLAVE
Almacenes de Hierros y Ferrería
Calle del Riego, número 34. Zamora

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid